

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de septiembre del año 2023, a las 11 horas con 59 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Pido al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, y verifique la existencia del Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del

Estado, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, del día 13 de septiembre del año 2023:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada, sí lo registra en el micrófono, para el diario de los Debates.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Prosigue con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Da continuidad con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Perdón, Diputado,
presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Prosigue con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado
Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-
Presente, Diputado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracia, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa con el
pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-
Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada
Presidenta. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que en el salón de plenos estamos: 17 Diputadas y Diputados; por lo tanto, existe Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento legal en lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21, 25, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 80 fracción I, y 81 del Reglamento General, siendo

las 12:00 horas, del día miércoles 13 de septiembre del año 2023, da inicio formal a la Sesión Legislativa, convocada para la fecha. Solicito...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, para que registre mi asistencia, Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Solicito al Diputado Primer Secretario, considere los documentos de justificación de inasistencia que presentan las y los Diputados Martha Elena Rodríguez Camarillo, Diputado José Juan Estrada Hernández, Diputado José David González Hernández, Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, Diputado Herminio Briones Oliva, Diputada Ana Luisa del Muro García, Diputada María del Mar De Ávila Ibargüengoytia, y la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la propuesta de Orden del Día, que será observado durante la jornada legislativa de la fecha:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 28 de marzo del 2023.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del Informe de Actividades desarrolladas por la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, durante los meses de mayo - junio del 2023, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.
6. Lectura del Informe de Actividades de la Comisión Permanente.

7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Gobernación Federal, así como a la Secretaría General del Gobierno del Estado para que de manera urgente participen en la interlocución entre Mina Peñasquito y el Sindicato Minero; lo anterior para resolver el conflicto, y reanudar las actividades lo antes posible.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un exhorto para que los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de los 58 municipios del Estado de Zacatecas, la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Zacatecas, los Servicios de Salud en el Estado, la Secretaría del Medio Ambiente y la Comisión Nacional del Agua, de forma coordinada elaboren y ejecuten un plan integral que permita llevar a cabo el desazolve y mantenimiento oportuno de las redes de drenaje y alcantarillado a su cargo.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, a la Secretaría de Salud de Zacatecas, a la Fiscalía General de Justicia del Estado, a la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, a la Comisión de Derechos Humanos del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública, para que participen en un ejercicio de Parlamento Abierto con la finalidad de conocer la problemática de las adicciones en el Estado de Zacatecas y desarrollar en conjunto acciones, estrategias y medidas en materia de prevención y atención a este tema.
10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, David Monreal Ávila, para que a la brevedad precise, aclare y de ser necesario rectifique con cifras oficiales los datos e información expuesta en su evento relativo al Segundo Informe de Actividades del Poder Ejecutivo.... Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto... No, una disculpa... Prosigue con la lectura al Orden del Día...
11. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a los Titulares de Seguridad Pública del Estado y del Municipio de Zacatecas, a efecto de que

eviten la ausencia de rondines de elementos de seguridad en el centro histórico de la capital y zonas aledañas.

12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 13 y 44 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se adiciona un capítulo Ter denominado delitos de violencia digital mediante inteligencia artificial, al Título Décimo Segundo delitos contra la libertad sexual e integridad de las personas, que contiene los artículos 232 quater y 232 quintus al Código Penal del Estado de Zacatecas.
16. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del municipio de Apozol, Zac.
17. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del municipio de Atolinga, Zac.
18. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del municipio de Huanusco, Zac.
19. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del municipio de Río Grande, Zac.
20. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del municipio de Tabasco, Zac.

21. Lectura del Dictamen respecto de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, del municipio de Jalpa, Zac.

22. Asuntos Generales; y,

23. Clausura de la Sesión.

A consideración de las y los Diputados la propuesta del Orden del Día, que ha sido leído; le solicito que en forma económica, tengan a bien expresar el sentido de su voto; y pido al Diputado Primer Secretario, informar del resultado... A favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba por unanimidad de las y los Diputados, el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día, para la Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. Continuando con el Orden del Día, solicito al Diputado Segundo Secretario, dé lectura de una síntesis del Acta derivada de los trabajos de la Sesión Legislativa Ordinaria, de fecha 28 de marzo del 2023.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 28 de marzo del año 2023, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José Juan Estrada Hernández, auxiliado por los legisladores: José Xerardo Ramírez Muñoz y Priscila Benítez Sánchez como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta

Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la consideración de las Diputadas y Diputados el contenido del Acta a la que se ha dado lectura, les ruego en votación económica manifestar su aprobación, o en su caso las observaciones que tengan a bien presentar. Ruego al Diputado Primer Secretario, verificar el sentido de la votación e informar del resultado; a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados se aprueba el Acta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta derivada de los trabajos legislativos de la Sesión de fecha 28 de marzo anterior. Continuando con el Orden del Día, solicito al Diputado Primer Secretario, dé lectura a una síntesis de la correspondencia recibida, para el conocimiento y trámite ordinario que en cada caso instruya esta Presidencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia. Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado. Asunto. De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, hacen entrega a esta Legislatura del Avance de Gestión Financiera, del período comprendido del primero de enero al 30 de junio del 2023.

OFICIO: Procedencia. Auditoría Superior del Estado. Asunto. Remiten los Informes Individuales, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2022, de los Municipios de Juchipila, Melchor Ocampo, Moyahua de Estrada y Susticacán; así como el Informe relativo al Sistema Operador de Agua potable y Alcantarillado de Juchipila, Zac.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la correspondencia leída, se le dará el trámite que por su origen y materia le corresponde a través de esta Presidencia, o por conducto de los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la voz, al Diputado Segundo Secretario, para que dé constancia del Informe de la Comisión Permanente del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, durante los meses de mayo - junio del 2023, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de su Ejercicio Constitucional.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con el permiso Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura íntegra del Informe de Actividades desarrolladas por la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, durante los meses de mayo - junio del 2023, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional. *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023).* Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Esta Honorable Asamblea, ha quedado informada de los trabajos realizados durante el período señalado. Se ordena a la Dirección de Apoyo Parlamentario, insertar íntegramente el documento del informe leído a la Gaceta Parlamentaria de esta fecha, para debida constancia en el Diario de los Debates, incluyendo el desagregado numérico que por transparencia a la Ley de la materia nos obliga incorporar en la Plataforma Nacional. Quiero aprovechar para dar la

bienvenida al grupo de jóvenes que nos acompaña en el área de mezzanine, sean bienvenidos a esta la casa de pueblo. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la palabra, al Diputado Presidente de la Comisión Permanente, del Segundo Período de Receso, relativo al Segundo año del Ejercicio Constitucional, de esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- **Da lectura íntegra del Informe de Actividades de la Comisión Permanente.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023).* Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Con el informe leído, esta representación popular ha quedado debidamente enterada de los trabajos realizados; así mismo, se ordena a la Dirección de Apoyo Parlamentario, insertar íntegramente en la Gaceta Parlamentaria el documento leído, para debida constancia en el Diario de los Debates y en cumplimiento de máxima publicidad se incorpore a la Plataforma Nacional de Transparencia. Continuando con el Orden del Día, corresponde el uso de la tribuna a los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para que den lectura a su iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se adiciona un capítulo I Ter denominado delitos de violencia digital mediante inteligencia artificial, al Título Décimo Segundo delitos contra la libertad sexual e integridad de las personas, que contiene los artículos 232 quater y 232 quintus al Código Penal del Estado de Zacatecas... Algún integrante del Grupo Parlamentario del PRI, que vaya a hacer la lectura de esta Iniciativa, por favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Antes que nada, agradecerles la visita a los jóvenes que fueron participantes del Segundo Parlamento de las Juventudes, un gusto que estén aquí presentes, porque hoy precisamente en este momento se hace real el ejercicio que hicieron en una iniciativa, donde de verdad créanme que sorprende la calidad de jóvenes que tiene Zacatecas. Platicarles compañeros el Grupo Parlamentario el Príncipe, integrado por: Frida Melissa Murillo Villanueva, Lizette Marianela De Lira Ramos, Scarlett Monserrat Orozco Pérez, Carlos Leonardo Gaytán, Marco Antonio Gaytán García, y Yoseth Antonio Varela Rodríguez, presentaron una Iniciativa sumamente importante para los tiempos que hemos estado viviendo en los últimos momentos del país. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se adiciona un capítulo I Ter denominado delitos de violencia digital mediante inteligencia artificial, al Título Décimo Segundo delitos contra la libertad sexual e integridad de las personas, que contiene los artículos 232 quater y 232 quintus al Código Penal del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023).* Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída,...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada, si me permite sumarme a esta iniciativa, que también hoy ha sido presentada en el Senado de la República, por el Partido del Trabajo; sumarme, y como integrante de la Comisión de Justicia, pedir que esta iniciativa pueda ser discutida, y en su caso aprobada, en este período. Es cuanto.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada en tribuna, me hace favor también de incluirme en la iniciativa; felicidades, una iniciativa muy bien...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, compañeros...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con mucha decisión, determinación y yo creo que sería una de las mejores iniciativas presentadas. Felicidades.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada Presidenta, para ver si la proponente, permite al Grupo Parlamentario de MORENA, sumarse a esta iniciativa.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Muchas gracias...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, al Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- De la misma manera, al Diputado José Luis Figueroa Rangel, Diputado independiente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, compañeros; y es trabajo de los jóvenes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien. A la iniciativa leída, se da turno a la Comisión de Justicia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, si me permitiera una moción.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para solicitarle de manera atenta, si puede usted rectificar el turno, la Comisión de Justicia, es una comisión que no trabaja, que no dictamina, tiene más de 20 asuntos pendientes sin dictaminar. Si se manda a la Comisión de Justicia, se va a quedar atorada en esa comisión, no se va a dictaminar y el trabajo de los jóvenes nunca se verá cristalizado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por la pertinencia...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En el Pleno. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por la pertinencia de la iniciativa, tiene que ir a la Comisión de Justicia; sin embargo, habremos de hacer un exhorto a la comisión para que la dictamine lo antes posible. Pido... Continuando con el Orden del Día, pido al Primer Secretario, me ayude por favor a tomar pase de Lista de Asistencia, para verificar el Quórum Legal de esta Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con todo gusto, Diputada Presidenta. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, para verificar Quórum Legal:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Da continuidad al pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Da
continuidad con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Prosigue con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Metió justificante,
Diputada Presidenta. Prosigue con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos
Diputados:

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presentó justificante, de
igual manera. Da continuidad con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos
Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presenta justificante,
Diputada Presidenta. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos
Diputados:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-
Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presenta justificante,
Diputada Presidenta. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos
Diputados:

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracia, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presentó justificante, de
igual manera. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presenta justificante,
Diputada. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-
Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada
Presidenta. Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presenta justificante.
Continúa con el pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados:

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- También presenta justificante. Le informo, Diputada Presidenta, que nos encontramos: 18 Diputadas y Diputados en el Pleno; por lo tanto, existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido por favor, hacer constar que la Diputada Maribel y la Diputada Imelda Mauricio, se encuentran en un evento dentro de este mismo Poder Legislativo. Esta Presidencia declara un receso, y se citará a las y los Diputados en su oportunidad.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, A LAS 11:44 HORAS, CON LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión, iniciada el día 13 de septiembre y para continuar el día de hoy lunes; le solicito a la Diputada María del Mar, nos haga favor de llevar a cabo el pase de Lista de Asistencia, correspondiente a esta fecha.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputada.
DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputada.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 08 Diputados y Diputadas de los 30; por lo cual, no existe Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. No habiendo Quórum Legal para sesionar, se informa que se dará el segundo pase de Lista de Asistencia, dentro de 10 minutos.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN

EL DIP. PRESIDENTE.- Pido al Primer... Al Diputado Primer Secretario, Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval, pase Lista de Asistencia, a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, Diputadas, y verifiquemos que exista Quórum Legal. Es el segundo pase de Lista de Asistencia.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado
Secretario.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputado.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputado.
BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputado.
DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputado.
VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente, mi

Presente.
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

Diputado.
LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

Diputado.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado.
SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado
Presidente, que se encuentran: 14 Diputados, en el Pleno; por consiguiente, no hay Quórum
Legal.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Briones Oliva Herminio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Al no haber Quórum Legal para sesionar, se cita para tercer pase de Lista de Asistencia, a las Diputadas y Diputados dentro de 10 minutos; y conforme al Reglamento General, se procederá a descontarles por su ausencia y no justificación para estar presentes en esta Sesión.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito al Diputado Primer Secretario, pase Lista de Asistencia, a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, y verifiquemos la existencia de Quórum Legal. Tercer pase de Lista de Asistencia, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, por tercera vez, Diputado Secretario.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputado.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

Presente. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

Diputado. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

Diputado. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 17 Diputados, nos encontramos 17 Diputados; entonces, existe Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 21, 25, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 80 fracción I y 81 del Reglamento General, siendo las 12 horas con 07 minutos del día 18 de septiembre del 2023, se reanuda la Sesión Legislativa Ordinaria, iniciada el pasado miércoles 13 de septiembre. Solicito al Diputado Primer Secretario, considere los documentos de justificación de inasistencia que presentan la Diputada Georgia Fernanda, José Juan Mendoza Maldonado, Ana Luisa del Muro García, Nieves Medellín Medellín, José Guadalupe... Perdón, ya está aquí presente, sin efectos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, registra mi asistencia, por favor, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada. Someto a la consideración la modificación del Orden del Día, aprobado en la Sesión anterior, por los siguientes efectos: Primero.- Retirar para sesión posterior la lectura de los dictámenes respecto de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021, de los Municipios de Apozol, Atolinga, Huanusco, Río Grande, Tabasco y Jalpa. Segundo.- Incluir la lectura de 7 Iniciativas de Punto de Acuerdo, cuyos promoventes solicitan que 5 de ellos se dispense el trámite legislativo ordinario, y se otorgue modificación de urgente u obvia resolución; y una y dos de turno a comisiones; de aprobarse la propuesta de modificación de Orden del Día, conforme a lo establecido en los artículos 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, el Orden del Día contendrá los siguientes puntos, a observarse durante la jornada legislativa de esta fecha:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la

que se propone se exhorte respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, y al Titular de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Zacatecas, para que de manera urgente participen en la interlocución “Minera Peñasquito y el Sindicato Minero”, para resolver el conflicto obrero - patronal que enfrentan y con ello reanudar las actividades lo antes posible.

4. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presentan la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa y Georgia Fernanda Miranda Herrera así como el Diputado Nieves Medellín Medellín por la que se propone se exhorte respetuosamente a diversas autoridades del Estado en materia del Medio Ambiente y Protección Civil; así como a las correspondientes de la Comisión Nacional del Agua, para que forma inmediata, de forma coordinada elaboren...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- ... Y ejecuten un plan que permita llevar a cabo el desazolve y mantenimiento oportuno de las redes de drenaje y alcantarillado a su cargo...

5. Lectura de la iniciativa de Punto de Acuerdo, que presenta la Diputada Maribel Galván Jiménez y los Diputados Ernesto González Romo, Armando Juárez González y José Luis Figueroa Rangel, por la que proponen se exhorte respetuosamente al sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, a la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas, a la Fiscalía General de Justicia del Estado y otras autoridades académicas de Seguridad Pública y de Derechos Humanos, para que participen en un ejercicio de Parlamento Abierto con la finalidad de conocer la problemática de las adicciones en el Estado de Zacatecas y desarrollen acciones conjuntas, estrategias y medidas en materia de prevención y atención a esta problemática social.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presentan las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para

la que proponen se exhorte respetuosamente al Gobernador del Estado David Monreal Ávila, para que a la brevedad precise, aclare y de ser necesario rectifique con cifras oficiales los datos e información expuesta en su evento relativo al Segundo Informe de Actividades del Poder Ejecutivo.

7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presenta el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz por la que propone se exhorte a los Titulares de Seguridad Pública del Estado y del Municipio de Zacatecas, a efecto de que eviten la ausencia de rondines de elementos de seguridad en el Centro Histórico de la Capital y zonas aledañas.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presentan la Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que se propone se exhorte respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que en la Administración Pública Estatal se implementen políticas de conciliación con responsabilidad.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presenta el Diputado Ernesto González Romo, por la que se propone se emita convocatoria pública abierta para designar al Titular del Órgano Interno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presenta el Diputado Ernesto González Romo, por la que propone se emita convocatoria pública abierta para designar al Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.
11. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presenta el Diputado Ernesto González Romo, por la que propone se emita convocatoria pública abierta para designar al Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

12. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presenta el Diputado Ernesto González Romo, por la que propone se emita convocatoria pública abierta para elegir a los integrantes que conformarán la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación del Sistema Estatal Anticorrupción.
13. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presenta el Diputado Ernesto González Romo, por la que se propone se inscriba en letras doradas en uno de los muros de honor del recinto legislativo, el nombre de “General J. Trinidad García de la Cadena”.
14. Iniciativa de Punto de Acuerdo, que presenta la Diputada Maribel Galván Jiménez y los Diputados Ernesto González Romo y Armando Juárez González y José Luis Figueroa Rangel, por la que proponen se designe a los Ciudadanos Luis Humberto Navejas Díaz, Rafael Alejandro Navejas Díaz, Julián Navejas, Ángel Sánchez e Issac Navejas Díaz en su calidad de integrantes de la agrupación musical Enjambre, como Embajadores de Cultura del Estado de Zacatecas, con la encomienda de divulgar con su música los valores, la cultura, la historia y talento de nuestro pueblo.
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que presenta el Diputado Armando Juárez González, de Punto de Acuerdo, por la que propone se adicionen diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
16. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que presenta el Diputado Ernesto González, por la que se propone se reformen y adicionen los artículos 13 y 44 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.
17. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que presenta la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, por la que propone se expida la Ley de Salud Mental en el Estado de Zacatecas.
18. Asuntos Generales; y,

19. Clausura de la Sesión.

A consideración de las Diputadas y Diputados, la propuesta del Orden del Día modificado que ha sido leído; le solicito que en forma económica, tengan a bien expresar el sentido de su voto; y pido a la Primera Diputada Secretaria, informe del resultado. Los que estén a favor...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Presidente, si me permite antes de someter la votación, que los Diputados que acaban de llegar, me hagan favor de registrar su asistencia. Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Galván Jiménez Maribel, Presidente, por favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela Monserrat, Secretaria, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Los que estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad, se aprueba el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. En este momento damos la bienvenida a 14 personas del Centro de Rehabilitación “Una Luz en el camino”, de Fresnillo, Zac., muchas gracias, están en su casa.

EL PÚBLICO ASISTENTE.- Aplausos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Conforme al resultado de la votación se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día, para la Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. Continuando con el orden del Día, corresponde el uso de la tribuna a los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para que den lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se propone se exhorte respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, y al Titular de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Zacatecas, para que de manera urgente participen en la interlocución “Minera Peñasquito y el Sindicato Minero”, para resolver el conflicto obrero - patronal que enfrentan y con ello reanudar las actividades lo antes posible. Adelante. ¿Quién dará lectura del Partido Revolucionario Institucional?

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se propone se exhorte respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, y al Titular de la Secretaría General del Gobierno del Estado de Zacatecas, para que de manera urgente participen en la interlocución “Minera Peñasquito y el Sindicato Minero”, para resolver el conflicto obrero - patronal que enfrentan y con ello reanudar las actividades lo antes posible. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023). Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente, para que me haga favor de registrar mi asistencia, Pinedo Morales y...

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con fundamento en el artículo 105, y en mi carácter de Presidenta de la JUCOPO, le solicito que este asunto pueda pasar por el trámite de urgente y obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. A consideración del Pleno., la solicitud que presenta la Diputada integrante de la Junta de Coordinación Política para otorgar el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, previsto en el artículo 105 de nuestro Reglamento General...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Mediante votación nominal...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Presidente, para que considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan, y me permita votar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputado. Iniciando por mi derecha, y les solicito manifiesten el sentido de su voto; y pido al Diputado Segundo Secretario, lleva el registro de la votación e informe de resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Abstención.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

Abstención.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- Abstención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Violeta...

MANOLO GALLARDO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

GABRIELA PINEDO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con: 19 votos a favor, y 03 abstenciones, que se suman a la mayoría.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado Presidente...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Moción de procedimiento...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Moción de procedimiento... Las abstenciones ya no se suman, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Y corregiría, ya no existen en el Reglamento la Abstención, no se puede abstener...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Solicitamos a los 3 Diputados que votaron en abstención, nos digan si su voto es...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputado Presidente...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- A favor o en contra...

LA DIP. PINEDO MORALES.- No, Diputado Presidente.
Solo para hacer una precisión...

EL DIP. PRESIDENTE.- Si, adelante.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Existe la abstención, lo que no se va hacer es sumarlo a la mayoría, Diputada; pero las Diputadas y los Diputados tienen el derecho a abstenerse.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En el Reglamento General ya se desechó, lo puede revisar, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, claro. Solamente de manera muy respetuosa, Diputada Cuquita Ávalos, en la atribución se le pasamos al Segundo Secretario, al Diputado Armando Delgadillo; entonces, por favor, Diputado Armando.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 19 votos a favor, y 3 abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al sentido de la votación, se aprueba la moción de urgente u obvia resolución y se dispensan los trámites legislativos; ordinarios, pasamos ahora a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación a favor o en contra del Punto de Acuerdo... Muy bien me registraré un servidor, Diputado José Luis Figueroa, el sentido de mi participación es a favor. Se cierra el registro, y me otorgo el uso de la voz, me permitiré hacerlo desde este espacio. Diputadas y Diputados, como todos sabemos la huelga en la Mina Peñasquito estalló el pasado 7 de junio, lo cual significa que al día de hoy cumple un poco más de 3 meses, esta huelga fue estallada por la Sección 304 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana que lidera el compañero Senador Napoleón Gómez Urrutia, fue estallada por violaciones e incumplimiento a su contrato colectivo de trabajo, pago incompleto del reparto de utilidades e irregularidades en la contratación de personal para operaciones primordiales y el incumplimiento en lo referente a medidas de prevención de seguridad; en cuanto al reparto de utilidades, el antecedente es que Minera Peñasquito, pagó a los trabajadores

elegibles la participación de los trabajadores en las utilidades equivalente al 10% de la utilidad fiscal; sin embargo, este porcentaje de acuerdo con el sindicato no corresponde con el monto de las ganancias que obtuvo la empresa; por tanto, han estado solicitando al Presidente Andrés Manuel Obrador, que el Sistema de Administración Tributaria SAT realice una auditoría que revise la contabilidad de la empresa, mientras el sindicato no esté conforme con los informes de la empresa y no satisfagan la demanda de un 20% del pago de utilidades la huelga se mantendrá, si la empresa minera tuviera realmente interés de terminar con el conflicto laboral, ya hubiera perdido... ya hubiera pedido al SAT que llevará a cabo la auditoría que exige el sindicato, con esto se cumpliría la demanda sindical y también la empresa comprobaría que las ganancias que ha obtenido son las que han presentado a la representación del sindicato; sin embargo, la empresa minera ha sido renuente o más bien actuado con prepotencia frente al sindicato y el propio gobierno, la empresa extranjera está violando la legalidad laboral de nuestro país, esto es inaceptable, debe ser inaceptable porque el Gobierno en sus 3 niveles para el sindicato y para el pueblo de México no se debe permitir que empresas extranjeras pisoteen nuestras leyes, es lógico que todos queremos la huelga se resuelva de inmediato, pero no en las condiciones que quiere imponer la empresa a sus trabajadores; o bien, pretendiendo que los trabajadores acepten dócilmente sus condiciones, la empresa minera extranjera actúa con tanta prepotencia y soberbia como si nos hiciera un favor al saquear nuestros minerales especialmente el oro; o bien, que debemos agradecer que venga a sobreexplotar nuestros, nuestra mano de obra, no tenemos nada que agradecer; por el contrario, tenemos mucho que reclamar por de acuerdo a la investigación hecha por la unidad académica de estudios de desarrollo de la UAZ, lo que se queda en la Entidad es prácticamente nada, lo que se va es el 92.2% de acuerdo a la cuenta que han hecho los economistas, a esto hay que agregar el irreparable daño ambiental. Esta Soberanía debe ser la primera en denunciar las violaciones a la legislación laboral de nuestro país y exigir el inmediato cumplimiento del contrato colectivo de trabajo, como es costumbre en las grandes empresas nacionales y extranjeras lo primero que hacen es armar una campaña de linchamiento mediático contra los trabajadores y sus organizaciones sindicales, en sus cuentas de redes sociales, responsables del sindicato Minero y su huelga vigente de las pérdidas millonarias en dólares por la parálisis de las labores, lo que además asegura la empresa no ha impactado en su producción anual. Compañeras y Compañeros Diputados escuchen esto, según la empresa trasnacional el 7 de septiembre pasado se dejó de pagar y producto 3 meses, lo que significa pérdidas por aproximadamente 25% de la producción anual, 398 mil onzas de oro equivalentes; es decir, unos 472 millones de dólares menos de ingresos, con menos del 10% de estas pérdidas ya hubiera satisfecho plenamente a los trabajadores huelguistas; sin embargo, prefieren tener pérdidas antes que cumplir con sus obligaciones contractuales, con menos del 10%, perdón, en lugar de esto la empresa minera en su voracidad exige a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social llevar a cabo un recuento, a efecto de determinar si el estallido de huelga contaba con el respaldo de la mayoría de los trabajadores; a la mala fortuna de Peñasquito el resultado fue contundente, el apoyo a la huelga es prácticamente unánime por parte de los trabajadores; en consecuencia, la huelga fue declarada legalmente existente, como no pudo echar abajo la huelga hace unos días a través de la Asociación de Ingenieros de Minas Metalúrgicos y Geólogos de México, en un comunicado que difunde la empresa en su página de Facebook, dicha asociación exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a garantizar la legalidad en las relaciones laborales y el marco jurídico para que se levante la huelga pide llegar a una resolución legal, con el respeto irrestricto de

los derechos de los colaboradores, así les dice a los trabajadores de Minera Peñasquito, y sobretodo que se cumpla el acuerdo de negociación colectiva que expresamente fue negociado y firmado por las partes que en conflicto en junio del 2022 que es uno de los principales argumentos contra la huelga de la trasnacional; esto es exactamente lo que exigimos, que la empresa cumpla con lo que establece el contrato colectivo de trabajo y la legislación respectiva, pero esta asociación de ingenieros no dice ni media palabra respecto a la postura ilegal de Peñasquito, en el sentido de negarse a reconocer legitima y legalmente de las demandas de los trabajadores, pero sobretodo su negativa a resolver satisfactoriamente sus demandas; por todo lo anterior no solo ésta Soberanía, la sociedad zacatecana toda, la clase trabajadora debemos exigir a la empresa que de inmediato cumpla con sus obligaciones patronales, para dar término a la huelga; a nosotros nos corresponde brindar a los trabajadores nuestra más amplia e inequívoca solidaridad, y enseñarles a estas empresas extranjeras de por sí depredadoras, espoliadoras y acosadoras a respetar nuestro estado de derecho. De mi parte, es cuanto, Diputadas y Diputados.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está abierto el registro para hechos,
¿Alguien más?

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, para
que registre mi asistencia, Muñoz González Roxana, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Roxana.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro. Adelante,
Diputado Ernesto, hasta por 05 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Presidente. Para coincidir con algunas de las posturas que ha expresado, Diputado Figueroa; en el sentido de que esta Legislatura debe abogar por la resolución del conflicto de huelga en una de las minas más importantes de nuestro Estado y del país, quizá una de las más importantes del mundo; pero no debemos abogar por la resolución de un conflicto laboral, eh, a costa de la dignidad y a costa de los derechos de los trabajadores. La Mina Peñasquito, propiedad de una empresa multinacional, de una empresa extranjera, no nos hace el favor de venir a explotar los grandes yacimientos de oro que hay en Zacatecas, no nos hace el favor de venir a depredar nuestro medio ambiente, no nos hace el favor de venir a explotar nuestra mano de obra pagándole migajas, no nos hace el favor de venir a contratar outsourcing para explotar minerales, y con ello, reducir las prestaciones de la base trabajadora de su empresa; la empresa minera no nos está haciendo un favor como zacatecanos, tienen una concesión, y se les va a respetar, porque somos un país que respeta el estado de derecho, eso lo tenemos claro, pero que no piensen que nos están haciendo ningún favor, se están viendo muy favorecidos con la explotación indiscriminada de nuestros recursos naturales, se están llevando los tesoros que hay en nuestro subsuelo, están dejando completamente destrozado el medio ambiente de nuestro Estado, están pagándole migajas a nuestros trabajadores; ya quisiéramos ver a estas empresas pagando los salarios y contribuyendo a la remediación ambiental, como lo hacen en Estados Unidos o como lo hacen en Canadá; ya quisiéramos verlos dándoles garantías de seguridad a sus trabajadores como lo hacen allá; ya quisiéramos los salarios que pagan allá, vienen aquí, se llevan grandes cantidades de oro, y ni siquiera son capaces de cumplir cabalmente con sus obligaciones. ¿Qué están haciendo estas empresas?, porque no es la única, lo que hacen es que manipulan su contabilidad, manipulan su contabilidad para no pagar impuestos, y manipulan su contabilidad para no pagar las utilidades, francamente es un abuso para Zacatecas, estamos a favor de que se resuelva el asunto, pero queremos que se resuelva garantizando la dignidad de las trabajadoras y trabajadores de esta empresa, para quienes expresamos toda nuestra solidaridad, todo nuestro respaldo; si Minera Peñasquito piensa que aquí va a encontrar eco en sus abusos, está muy equivocado. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Ernesto.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para concluir. Coincidir con sus argumentos, Diputado Ernesto; y creo que el que varias Legislaturas hayan promovido Puntos de Acuerdo, tanto en la Legislatura Federal como en esta Local, respecto de declarar zona de reserva al desierto, zona desértica semiárida de Zacatecas tiene que ver precisamente con esa necesidad de no prohibir esta acción extractiva, sino regularla, reglamentarla; y tiene que ver entonces, con el derecho que tenemos como nación, como pueblo de ponerle las reglas a esta explotación y que no ocurran este tipo de abusos de la parte patronal, que además de ser extranjeros vienen y solamente dejan graves consecuencias al medio ambiente, y también desplazamientos forzados y hoy también una situación de inseguridad, de inestabilidad social totalmente, donde tenemos que pensar más de dos veces el ir simplemente acudir a visitar los espacios para manifestar solidaridad, porque está totalmente intervenida la zona por una circunstancia de inseguridad. Entonces aquí nuestro exhorto, para que... coincidir, yo sí,

Diputadas y Diputados, les exhorto para que cambien el sentido de su voto quien se haya abstenido, porque es muy importante que esta Legislatura no tenga dudas de dar respaldo a este llamado, a este Punto de Acuerdo, a este exhorto a las autoridades para que hagan grandes oficios políticos, cumplan con su responsabilidad y le regresen la estabilidad a todas estas personas, el reconocimiento de su derecho y también a la empresa las reglas muy claras de en qué consisten sus obligaciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Pues al estar agotada la lista de oradores, se consulta al pleno mediante votación económica, si se considera suficientemente discutida la Iniciativa en lo general; y pido a la Diputada Primera Secretaria, informe del resultado. Los que estén a favor, gracias... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría de las y los Diputados, se considera que está suficientemente discutido el asunto en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se considera suficientemente discutido en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo presentada. Pasamos ahora a su votación en lo general mediante votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a los señores y señoras Diputadas manifestar su voto; y ruego al Diputado Segundo Secretario, llevar a cabo el registro e informar del resultado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado Presidente, si registra mi asistencia, por favor, Laviada Cirerol Enrique.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

Abstención.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- Abstención.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 17 votos a favor, y dos abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al sentido de la votación, se declara aprobado en lo general el Punto de Acuerdo. Pasamos ahora a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva, y hacer entrega del documento que precise la parte del Punto de Acuerdo materia de su reserva. Se cierra el registro. Al no haber oradores inscritos para la discusión en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en la fracción X del artículo 125 del Reglamento General del Poder Legislativo se declara aprobado el Punto de Acuerdo presentado. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados autores de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que den lectura a su propuesta de exhorto respetuoso a diversas autoridades del Estado en materia de medio ambiente y protección civil, así como a los correspondientes de la Comisión Nacional del Agua, para que de forma coordinada elaboren y ejecuten un plan integral que permita llevar a cabo el desazolve y mantenimiento oportuno de las redes de drenaje y alcantarillado a su cargo. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria nos ayude, nos auxilie en darle lectura, por favor, Diputada Cuquita.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, Presidente, con el permiso, una moción, por favor. Al no estar las Diputadas proponentes, le ruego pueda autorizarse únicamente la lectura de los resolutivos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí con todo gusto. Adelante, Diputada Cuquita.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se propone exhorte a diversas autoridades del Estado en materia de medio ambiente y protección civil, así como a los correspondientes de la Comisión Nacional del Agua, para que de forma coordinada elaboren y ejecuten un plan integral que permita llevar a cabo el desazolve y mantenimiento oportuno de las redes de drenaje y alcantarillado a su cargo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ya llegó, ya está aquí.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Me da permiso.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- A su consideración, Diputada, al llegar la Diputada Susana Barragán, miembro de la Fracción Parlamentaria del Verde. Adelante, Diputada, nada más se le solicitó se centre en los resolutivos del Punto de Acuerdo, por favor.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si así lo desea, sino de lo contrario está en plena libertad de hacer lo propio.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Cuquis.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- De nada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Ya habías empezado, no, ¿verdad?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA. Apenas iba a empezar.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Ah, ok, gracias. Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Presidente, muchas gracias. **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone se exhorte a diversas autoridades del Estado en materia de medio ambiente y protección civil, así como a los correspondientes de la Comisión Nacional del Agua, para que de forma coordinada elaboren y ejecuten un plan integral que permita llevar a cabo el desazolve y mantenimiento oportuno de las redes de drenaje y alcantarillado a su cargo.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023).* Y pedirles a mis compañeros que sí sea aprobado, ya que esta también es una petición de la ciudadanía, todos los que van a sus Distritos saben que la ciudadanía pide que se les presten máquinas para desazolve; entonces, qué mejor que nos apoyen todas estas Secretarías para que sea facilitado este tema también a los ayuntamientos. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Susana, si me permite suscribirme a su Punto de Acuerdo, por favor, Figueroa Rangel José Luis.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Claro que sí. Gracias, Diputado.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, Ramírez Muñoz José Xerardo.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Asimismo, Gabriela Monserrat Basurto Ávila.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos,
Muñoz González Roxana.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos,
Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos,
Manolo Gallardo, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Bueno, todos.

LA DIP. PINEDO MORALES.- El Grupo Parlamentario de
MORENA también pide suscribir la Iniciativa, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Gaby, está la petición de se
considere de urgente y obvia resolución, Diputada Gabriela Pinedo.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Sí, Diputado Presidente. Con
fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento, le solicito se considere de urgente y
obvia resolución esta Iniciativa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. A consideración del
pleno, la solicitud que presenta la Diputada integrante de la Junta de Coordinación Política,
para otorgar trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución previsto en el artículo
105 de nuestro Reglamento General; mediante votación nominal iniciando por mi derecha, le
solicito manifiesten el sentido de su voto; y pido al Diputado Segundo Secretario, llevar el
registro e informe del resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Gaby.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Bien, le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al sentido de la votación, se aprueba la moción de urgente u obvia resolución y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Pasamos ahora a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar en esta Mesa Directiva señalando en su interlocución..., señalando si su interlocución será a favor o en contra del Punto de Acuerdo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro. Se le concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos, al Diputado Ernesto González Romo, para hablar a favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado, si me permitiera hacerlo desde mi curul, solamente es para solicitar un procedimiento.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias. Aprovecho este espacio para hablar a favor del Punto de Acuerdo, porque la verdad es que sí es relevante el que podamos apoyar lo que solicita el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; sin embargo, quisiera solicitar respetuosamente que ya en la aprobación se hiciera una rectificación de estilo, a efecto de que se elimine el que se atiende a los 58 o a los organismos operadores de agua en los 58 municipios, ya que los 58 municipios no cuentan con esos organismos; y por lo tanto, solamente que se elimine la palabra 58 para hacer corrección de estilo, y que el Punto de Acuerdo quede perfectamente redactado, y los objetivos que ha planteado el Partido Verde en su promoción se respeten. Sería cuanto, Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Maribel.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En el contexto, efectivamente, abonando al contenido del Punto de Acuerdo, es importante señalar que por ejemplo, algunos municipios que se encuentran conurbados a la ciudad capital de la Entidad, tienen una Junta Intermunicipal que atiende este tipo de temas; sin embargo, también es prudente acotar que quien tiene el bacal, que es la maquinaria adecuada para realizar el desazolve, de los..., no nada más de los pozos de visita, sino de las redes de alcantarillado sanitario en las manchas urbanas, es la Secretaría de Obras Públicas, por lo que sí sería interesante que también esta dependencia se involucrara en el contexto de las actividades que pretende el Punto de Acuerdo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Diputado Ernesto, para concluir hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sí, Diputado. Me parece que el Punto de Acuerdo busca objetivos nobles, me parece que es prudente lo que propone el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; sin embargo, creo que estas pequeñas modificaciones permitirán que el documento quede pulcro, íntegro y creo que la corrección de estilo puede hacer que esto quede perfectamente, este, redactado y que se conserve el espíritu que han propuesto los promoventes. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE. Gracias, Diputado Ernesto. A la Diputada promovente, la Diputada Susana, con todo respeto, exhortarla a hacer esas modificaciones de estilo para que no tenga ningún problema para su publicación el Punto de Acuerdo. Al estar agotada la lista de oradores, se consulta al pleno mediante votación económica, si se considera suficientemente discutida la Iniciativa en lo general; y pido a la Diputada Primera Secretaria, informe del resultado. Los que estén a favor, gracias... En contra... Abstenciones... Diputada Cuquita.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría de los Diputados se aprueba.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se considera suficientemente discutido en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo presentada. Pasamos ahora a su votación en lo general, mediante votación nominal iniciando por mi derecha; pido a las señoras y señores Diputados, manifiesten su voto; y ruego al Diputado Segundo Secretario, llevar a cabo el registro e informe del resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al sentido de la votación, se declara aprobado en lo general el Punto de Acuerdo. Pasamos ahora a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva, y hacer entrega del documento que precise la parte del

Punto de Acuerdo en materia de su reserva. Se abre el registro en lo particular, ¿Diputada Susana, presentarán en lo particular modificación?

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Sí, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Otorgamos un receso de tres minutos para que haga lo propio.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Sí, gracias.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Concedemos el uso de la palabra a la Diputada Susana Barragán, para que presente las razones y justifique su reserva.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- ¿Se escucha? Ah, ya. Con su permiso, Diputado Presidente; y...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Le pido me permita leerla en lo que, este, entregan la información a mis compañeros para ser un poco más rápidos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, adelante.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- La reserva se trata de modificar el punto primero del Punto de Acuerdo en los términos siguientes: la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, exhorta a los municipios del Estado, con pleno respeto a su autonomía, así como a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Zacatecas, para que de forma coordinada lleven a cabo el desazolve y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario e implementen estrategias para evitar y prevenir inundaciones por colapso de la red sanitaria, producto de las temporadas de lluvia. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Y concluida la lista de oradores, se consulta a la Asamblea mediante votación económica, si considera suficientemente discutido en lo particular con la reserva presentada, el Punto de Acuerdo que se debate; y pido a la Diputada Primera Secretaria, registre... registrar el sentido de la votación e informe del resultado; los que estén a favor, gracias... En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados, se aprueba el presente Punto de Acuerdo con las modificaciones. Perdón, le informo, Diputado Presidente, que se encuentra suficientemente discutido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se considera suficientemente discutido el Punto de Acuerdo en lo particular, por lo que pasamos ahora a su votación para los siguientes efectos: a favor del Punto de Acuerdo en sus términos, a favor del Punto de Acuerdo con sus modificaciones. Ruego al Diputado Segundo Secretario, registre el sentido de la votación e informe del resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor con la reserva.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor con la reserva.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor con la reserva.

reserva. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor de la

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor con la reserva.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor con la reserva.

reserva. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Con el Punto a favor y su

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Con la reserva.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Con la reserva, a favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor con la reserva.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor con la reserva.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor con la reserva.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor con la reserva.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor con la reserva.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Son 18? Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 18 votos a favor con las modificaciones presentadas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo particular el Punto de Acuerdo, con la reserva presentada. Continuando con nuestro Orden del Día, se concede el uso de la tribuna a la Diputada Maribel Galván Jiménez y Diputados González Romo, Juárez González y Figueroa Rangel, para que den lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo por la que proponen se exhorte respetuosamente al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, a la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas, a la Fiscalía General de Justicia del Estado y otras autoridades participen en un ejercicio de Parlamento Abierto con la finalidad de conocer la problemática de las adicciones en el Estado de Zacatecas y desarrollen acciones conjuntas, estrategias y medidas en materia de prevención y atención de esta problemática social. Antes de concederle el uso de la palabra a la Diputada Maribel Galván les quiero informar, Diputadas y Diputados, que el total de las inasistencias de la Diputada Ana Luisa Del muro García del Segundo Período, así como de la Comisión Permanente del Segundo Año de Ejercicio Constitucional total de 15 inasistencias, sus justificantes no son sólidos para considerar la justificación que pretende llevar a cabo; por lo tanto, le pido, como Presidente de esta Mesa Directiva, a Apoyo Parlamentario y a la JUCOPO, hagan lo correspondiente a nuestra Ley Orgánica y Reglamento del Poder Legislativo. Adelante, Diputada Maribel Galván.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Moción de procedimiento, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, adelante, Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente, no es ni la Junta de Coordinación Política ni ningún otro organismo quien tiene facultades, sino es el Presidente de la Mesa quien tiene facultades para mandar llamar al Suplente; entonces, en virtud de lo que usted ha manifestado, pues más que enviar la solicitud a la Junta de Coordinación Política o a Apoyo Parlamentario, sería prudente que usted en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución y nuestra normatividad interna, mande llamar a la Suplente o Suplente de la Diputada que usted ha mencionado. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias por la puntualización. Dénsese por enterados entonces, esta Presidencia hará lo propio para poder hacer el llamado a que se presente la Diputada señalada y exprese sus razones, de no ser sólidas, pues se procederá conforme al Reglamento por esta Presidencia. Adelante, Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Presidente.
Con el permiso de esta Honorable Asamblea.

PERSONAS DEL AUDITORIO.- A la bio, a la bao, a la bim
bom bam, Diputada Galván, ra ra rá.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Con el permiso,
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se exhorte respetuosamente al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia a la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas, a la Fiscalía General de Justicia del Estado y otras autoridades para que participen en un ejercicio de Parlamento Abierto con la finalidad de reconocer la problemática de las adicciones en el Estado de Zacatecas y desarrollen acciones conjuntas, estrategias y medidas en materia de prevención y atención de esta problemática social. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023).** Es cuanto, Ciudadano Presidente.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputada Maribel, para solicitarle me permita añadirme a su Iniciativa por la relevancia y pertinencia de su Iniciativa.

PERSONAS DEL AUDITORIO.- A la bio, a la bao, a la bim
bom bam, Diputada Galván, ra ra rá.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ. Gracias, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos,
Ramírez Muñoz José Xerardo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De la misma manera, Basurto Ávila.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si nos permite, Diputada Maribel, al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza sumarnos con mucho gusto a su Iniciativa.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL .- Si nos permite, Diputada Maribel, al Grupo Parlamentario del PRI, sumarnos a su Iniciativa.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Si me permite Diputada Gerardo Pinedo Santa Cruz, adherirse a su Iniciativa, Diputada. Felicidades.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, su Fracción de MORENA, por favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presidenta, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Felicidades, Diputada; y soy Presidente de la Mesa, me dijo Presidenta, aclárelo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Aclaro. Diputado Presidente, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A consideración..., perdón, Diputada Presidenta de la JUCOPO.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con fundamento en el artículo 105... Diputado Presidente, con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento, le solicito este asunto se considere de urgente y obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Gabriela Pinedo. A consideración del pleno, la solicitud que presenta la Diputada Gabriela Pinedo, integrante, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, para otorgar el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, previsto en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, mediante votación nominal iniciando por mi derecha, les solicito manifiesten el sentido de su voto; y pido al Diputado Segundo Secretario, llevar el registro e informe del resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Por las familias y sus pacientes, a favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; y conforme al sentido de la votación, se aprueba la moción de urgente y obvia resolución, si disponen... se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Pasamos ahora a la discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar en este, en esta Mesa

Directiva, señalando si su intervención será a favor o en contra del Punto de Acuerdo. Se abre el registro.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más. Muy bien, se cierra el registro; y se le concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos, al Diputado Ernesto González Romo, para hablar a favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidente. Diputadas, Diputados, Zacatecas ha vivido en los últimos años en medio del terror y el horror, lo que estamos viviendo no es fácil de expresar en Zacatecas, y durante este tiempo también ha causado mucha polémica esta frase del Presidente de la República “Abrazos, no balazos” ¿A qué se refiere esa frase de, abrazos no balazos? No significa que los delincuentes puedan hacer lo que se les dé su gana, significa que como sociedad tenemos que ir a la raíz de los problemas sociales, tenemos que entender que la prevención de todo tipo de adicciones, que la concientización, que el abrazo fraterno como sociedad, que el apoyo desde nuestras familias, que eso es lo que verdaderamente terminará por darnos seguridad a largo plazo; efectivamente, tenemos que ir a una política de prevención del delito, de contención del delito, de sanción del delito, de procuración de justicia y de impartición de justicia, eso no se sustituye con nada, pero una información a tiempo, una campaña real de prevención de adicciones, una campaña real de protección desde la familia, desde la sociedad nos va a garantizar que tengamos en nuestra sociedad paz y tranquilidad durante muchos años, es importante que tomemos consciencia de ello; lo que propone hoy la Diputada Maribel Galván, lo que acompañan las compañeras y compañeros que hoy están en este pleno, y que tengo además la fortuna de suscribir, es una apuesta a largo plazo por nuestra tranquilidad, por nuestra armonía y por nuestra paz social. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Ernesto.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, al Diputado Xerardo Ramírez Muñoz...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Armando, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ah, perdón, no te escuché Diputado Armando, una disculpa; para hechos, adelante, se te concede el uso de la voz...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Juárez González Armando, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Armando, para hechos. Adelante, Armando Delgadillo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, gracias, Diputado Presidente. Reconocerle a los Diputados proponentes de esta Iniciativa, donde se pretende que se cree una nueva estrategia, una estrategia principalmente enmarcada con acciones, donde se atienda este problema tan grave que son las adicciones; sin duda, reconocemos que estamos pasando por una época convulsa, no solamente en el Estado de Zacatecas, no sólo en México, yo creo, estoy seguro que es a nivel mundial; los grandes teóricos coinciden, coinciden en que la falta de atención desde la educación inicial, incluso de la... del tema prenatal, el abandono precisamente de la sociedad es ocasionada y lo ha mencionado muchas veces el Diputado José Luis Figueroa por el tema de la globalización, nosotros no lo percibimos, pero...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Armando Delgadillo, disculpe la interrupción, pero, solicitarle a las Diputadas Zulema Yunuén y Violeta no hay problema por el diálogo, solamente bajar un poquito más la voz, porque sí se escucha en el pleno. Perdón, Diputado Armando Delgadillo. Adelante.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado Presidente. Y lo comentaba, la globalización ha traído consigo, a través de esta ideología del neoliberalismo el abandono por completo del ser humano, el abandono por completo; hemos

escuchado en los posicionamientos el día de hoy, el tema de la Minera Peñasquito, pues no es otra cosa que los grandes capitales transnacionales, para ellos sólo hay un solo interés y es el valor de la moneda, y el valor del ser humano está quedando a un lado; y también, los grandes teóricos coinciden en que nosotros, los responsables de crear las políticas públicas estamos totalmente desfasados a la realidad, que la realidad nos lleva 10-15 años de ventaja, y que nosotros apenas andamos queriendo reconocer las problemáticas; por eso, hoy, yo le reconozco a los promoventes esta Iniciativa, en donde este Parlamento espero que nos lleve junto con los compañeros que hoy no están, están participando en esta tribuna, pues que nos lleve a crear políticas públicas que estén adecuadas a la realidad, no; yo aquí me gustaría que también se incluyera incluso a la Secretaría de Educación Pública, porque es desde la educación también donde se deben de atender este tipo de problemáticas, está comprobado que un individuo que sabe, que un individuo que conoce es menos factible que caiga en estos problemas de las adicciones. Comentarles también, que nosotros desde la Comisión de Seguridad Pública estamos trabajando una nueva Ley de Prevención Social del Delito y de la Delincuencia, y que estoy seguro que esta Iniciativa que hoy están presentando, abonará perfectamente para que Zacatecas pueda ser beneficiario de una nueva Ley de Prevención Social del Delito y de la Delincuencia. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Armado Delgadillo.
A continuación para rectificación de hechos, Diputado Armando Juárez, hasta por tres minutos.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Diputado en tribuna, decirte y agregarle a tú postura sobre esta organización, Una luz en el camino, en verdad me quito el sombrero para esta organización que da tanto por la gente, por la gente que no tiene nada, por la gente que está en muy mal estado, entre las drogas, el vicio, y tan fácil que es caer en eso, hay gente que ha sido triunfadora y de repente llega a caer hasta ese lugar; entonces, en verdad, a la organización de Una luz en el camino, de todo corazón y mucho agradecimiento por tanto que hace por nuestra gente, la gente que está muy abajo, y cuente con el Congreso para que podamos salir adelante juntos; no están solos, ya tienen aquí a sus Diputados apoyándolos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Armando Juárez; y pido al orador en tribuna que concluya su participación, en un tiempo no mayor a cinco minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, Presidente, muchas gracias. Diputadas, Diputados, esta discusión que se da en este pleno, es importante, porque ustedes saben, se está dando también a nivel Latinoamérica una discusión, en torno a una nueva política desde América Latina para enfrentar el grave problema de la violencia, la drogadicción y las consecuencias sociales que eso trae para nuestra sociedad. Y es importante que nosotros tomemos consciencia de este tipo de Iniciativas, hay un dicho en África que dice que el niño que no siente el calor de su aldea terminará incendiándola; bueno, a nosotros ya nos tocó nuestros momentos de juventud y adolescencia cuando alguien se acercaba y nos ofrecía drogas o nos ofrecía otro tipo de sustancias, o cualquier tipo de sustancias, y hubo alguien que nos expuso lo importante que éramos, no como un número, sino como una persona, como un ser humano, que nos... con aprecio, con cariño, con dedicación nos fue llevando por una ruta distinta y no permitió que cayéramos en esa trampa de la drogadicción, y eso es lo que se necesita como sociedad, y por eso es importante que la sociedad, felicitar por supuesto a las compañeras, compañeros que nos acompañan, también tomen ese rol de abrazar a quien está endeble y quien puede caer en la trampa de las drogas, y que como sociedad seamos capaces de entender que somos personas, que necesitamos informar, que necesitamos concientizar, que necesitamos apoyar, que necesitamos respaldar, que necesitamos abrazar a quienes requieren de nuestra ayuda y que tenemos que hacerlo a tiempo, porque si no lo hacemos a tiempo, cuando el problema ya sobrepasó los límites, es muy difícil que se recomponga. Diputadas y Diputados, prevenir es mucho mejor que lamentar. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado González Romo. Se le concede el uso de la tribuna hasta por diez minutos, al Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, para que hable a favor del Punto de Acuerdo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues, primero, bienvenidas, bienvenidos a quienes nos acompañan a la casa del pueblo de Zacatecas; felicitar a la y los

proponentes de este Punto de Acuerdo que va encaminado, pues, a ser una coadyuvancia entre el gobierno estatal, entre organismos no gubernamentales, organismos descentralizados, pero también la propia sociedad civil respecto del tema de temas, porque hablar de la inseguridad que hoy padece México y que padece lamentablemente nuestro Estado; de los índices de violencia que hoy vive Zacatecas en prácticamente todo su territorio, pues es derivado precisamente de esto que hoy estamos hablando, compañeras y compañeros, que es el consumo de drogas, si no existiera el consumo de drogas; entonces, no existiría el narcotráfico; y por lo tanto, no existiría la violencia derivada del enfrentamiento entre grupos delictivos por una plaza, por el control de la venta de la distribución de la droga. Y esto es parte de lo que como Diputados y Diputadas debemos de hacer, es nuestra obligación, nuestra obligación ser garantes de que existan leyes, precisamente para prevenir, no para lamentar, como bien lo decía el Diputado González Romo; porque no nada más es este tema, son los temas que se derivan del consumo de estupefacientes, en el tema no solamente de la salud corporal en cada uno de los órganos que se pueden afectar con diferentes tipos de drogas, sino también la salud mental, que es hoy una de las principales causas de muerte en México y en el mundo, derivado de la pandemia; y lo hemos dicho muchas veces aquí, el tema de la salud mental es algo que se tiene que revisar; platicando con personal del Instituto Mexicano del Seguro Social y con personal del ISSSTE, derivado de una propuesta que haremos mañana a este pleno, fíjense, es lamentable escuchar que el tema de los servicios de urgencias de un hospital como la clínica del IMSS o la clínica del ISSSTE en la Capital, es más común que llegue alguien que se intentó suicidar; a que llegue alguien baleado, por diferentes circunstancias; no quiero minimizar tampoco el tema de los enfrentamientos que se dan, pero regularmente, cuando se dan enfrentamientos, pues las personas llegan lamentablemente, pues ya fallecidas, pero qué grave es que los propios doctores comenten que en urgencias, fácil, cuando menos dicen, cuando menos un caso diario llega al tema de urgencias para salvarle la vida a alguien que se intentó suicidar, y si vemos las cifras, pues eso se deriva de temas de ansiedad, de depresión, en donde por supuesto que las drogas no ayudan, y qué bueno que hoy estén ustedes aquí presentes, porque representan a muchas personas que han tenido algo que a muchos nos pueden faltar, que es el valor de enfrentarte a tí mismo, enfrentarte al tema de una adicción, que no es sencillo, y que lo primero que tienes que hacer para tratar de curarte es aceptarte como eres, y tratar de encontrar una vía y una salida digna para poder mejorar como persona, y poder proyectarte ante una sociedad; por eso, lo celebro, lo apoyo, y creo que este tipo de Iniciativas ayudan y coadyuvan mucho, como dice usted, como decía el Diputado Ernesto que habló hace un momento, a la prevención, pero también a una cultura del reconocimiento de los problemas, pero sobre todo, de reconocer también a todas aquellas personas que hoy buscan salir de estos temas y que ya no es que no quieran, sino que no pueden. Es cuanto, Diputado Presidente; nuevamente bienvenidos, y todo el respaldo del Partido del Trabajo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos Galván Jiménez.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para hechos, Diputado Gerardo Pinedo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se abre el registro para hechos. Gerardo Pinedo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Galván Jiménez. ¿Alguien más? Se cierra el registro. Se le otorga el uso de la voz, al Diputado Gerardo Pinedo, hasta por tres minutos para rectificación de hechos, desde su curul, por favor.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Quería la tribuna. Gracias, Diputado Presidente. Con el permiso, con el Diputado en tribuna y a las personas que están acá, que nos visitan desde Fresnillo, saludos. Bueno este, yo también felicitar a las proponentes de la Inicia... del Punto de Acuerdo que se... que traía aquí la compañera Diputada, muy importante para la sociedad de Fresnillo, Zacatecas., y de todo el mundo, ya lo decía el compañero Diputado. Yo veo en todos los sentidos que desde el Gobierno Federal se ha fallado en el tema de prevención, prevención del suicidio muy importante; obviamente, porque no le estamos invirtiendo al deporte, no le estamos invirtiendo a la cultura, no hemos traído personas especialistas, conferencistas que se especialicen en el tema, como es la cultura, como es el deporte, como es la prevención de consumo de los enervantes que ya se ha manejado a lo largo y ancho del país, que ahorita estamos aterrados por grupos antagónicos a nivel nacional, a nivel estatal; y también decir y alzar la voz directamente a los que conducen los municipios, que no dejen de la mano a la clase baja, que es importante que atiendan, atiendan en el sentido de la prevención del delito y del suicidio, que sí sabemos que se están...están trabajando en rehabilitar calles, rehabilitar muchas cosas, pero lo importante ahorita es estar con los padres de familia en el tema de prevención de lo que es los enervantes, eh, de lo que es estar con ellos preparando a las nuevas generaciones que nos corresponde en este momento a la sociedad civil, a los encargados de dirigir las políticas públicas, dirigidas a las personas adultas también, que los jóvenes ahorita en este momento están expuestos a todo ese tipo de enervantes, que en todas las escuelas, por no tener la prevención de la seguridad, que la seguridad es importante, que haya patrullajes afuera de las escuelas checando esos puntos; porque yo lo puedo decir directamente, para qué nos hacemos menos y sabemos que ahí es donde están la venta de enervantes, porque aquí a lo mejor decimos y hacemos cosas, pero la realidad de las cosas está en las escuelas con los jóvenes, nosotros padres de familia siempre estamos al pendiente de nuestros hijos, pero a veces se nos salen de las manos, pero les aseguro que si toda la sociedad y las políticas públicas fueran dirigidas a las y los jóvenes que son el hoy, el mañana y el futuro de las nuevas generaciones, y que a nosotros nos toca

darle formación a esas generaciones, vamos a estar bien, y si no estamos al pendiente y realmente se etiquete recurso que se necesita, formar grupos de personas que son y que quieren preparar nuevas generaciones, no va a haber nada, señores y señoras Diputadas; yo estoy totalmente de acuerdo con esa Iniciativa que subió, pero sí hacer un llamado a las autoridades correspondientes y a los que dirigen nuestro destino, que son los que tienen las riendas de nuestros municipios y de nuestro Estado, que pongan más atención, que ya debemos de estar al pendiente de esas nuevas generaciones. Sería mi participación, y felicitar aquí a la Diputada, al Diputado en tribuna y a todas las personas de la sociedad que están aquí presentes, que sabemos la necesidad, pero la obligación que tenemos nosotros de estar dentro, de los jóvenes que están totalmente abandonados, porque los hemos escuchado y hemos estado con ellos, y permítanme también nada más decirles que yo he llevado conferencista a escuelas secundarias, preparatorias y universidades a la ciudad de Fresnillo, con el tema de la prevención del suicidio. Sería cuanto mi participación, yo sí he puesto algo de mi parte, y quiero seguir haciéndolo mientras esté aquí en mi encargo, y después de que ya no esté. Muchas gracias, y felicidades, y enhorabuena.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Gerardo Pinedo. A continuación se le concede el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván, hasta por tres minutos para rectificación de hechos. Solamente rogándoles no se acerquen demasiado al micrófono para que no se vicie. Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso. Gracias, Presidente. Para el orador en tribuna. Efectivamente, el tema del consumo de sustancias prohibidas o ilícitas y también de aquellas sustancias que están legalmente comercializándose, es un asunto que involucra a todos los niveles de gobierno, y que debe de comprometer a todos los Poderes del Estado; pero en este tema particularmente el exhorto se centra básicamente en la atención a las y los pacientes que están en este oscuro mundo del consumo de las sustancias, y que lamentablemente por su propia condición les es muy difícil escapar de este infierno; entonces, ¿qué es lo que estamos haciendo dentro del ámbito del poder gubernamental para la atención de este grupo de pacientes?, ya lo refería el Diputado Armando Juárez, cuando refiere que grupos como Una luz en el camino está atendiendo a aquellas personas que han sido rechazadas, incluso de su propio núcleo familiar, pero también a aquellas personas que están siendo acompañadas por su núcleo familiar en la búsqueda de escapar de este oscuro mundo; les quiero comentar que de las personas que yo he remitido para que sean atendidas por este centro de tratamiento contra las adicciones han tenido excelentes resultados, pero más allá de todo esto, les puedo decir, que detrás de cada paciente que está en un centro de tratamiento residencial, hay una familia que está respirando tranquila, hay una madre que está durmiendo tranquila, una esposa, una hermana, un hermano que están durmiendo tranquilos, porque saben que su paciente está siendo atendido; entonces, la necesidad es de visibilizar la actividad de estos centros de tratamiento, porque por un lado el Estado les remite pacientes para ser atendidos e insisto, para ser supervisados en el tema de medidas cautelares; y por otro lado, les restringe sus actividades, porque no permite que el paciente esté si no expresa su voluntad, pero hasta qué grado el paciente es libre de seguir

lastimándose, de seguir lastimando a su familia y de seguir lastimando a la sociedad, cuando su consciencia no responde a otra necesidad que no sea el consumo de las sustancias que lo tienen atado en ese infierno; de eso se trata, del compromiso interinstitucional que debemos permear, para efecto del tratamiento de las personas con su voluntad y aún en contra de ella. Es cuanto, Presidente. Gracias, Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Maribel; y le pido, al orador en tribuna, concluya su participación en un tiempo no mayor de cinco minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, Diputado Presidente. Pues, agradecerles a quienes se refieren a este importante tema, creo que es muy, muy importante que hoy estemos hablando de este exhorto que se hace para que el día de mañana, estoy seguro se aprobará por las Diputadas y Diputados de esta Legislatura, pues se pueda hacer este ejercicio y se pueda derivar, como lo hemos comentado, en acciones preventivas para quienes hoy todavía no caen en las garras de las adicciones; hoy tenemos un fenómeno impresionante en la sociedad de Zacatecas, hoy el tema del consumo del fentanilo en la Entidad, entre personas entre 13 y 19 años ha subido exponencialmente, y es una de las drogas más adictivas que han existido en la historia de la humanidad, de ahí se derivan todos estos temas, de ahí se derivan todos estos problemas, y se deriva también por la falta de políticas públicas que permitan que el Estado, que los municipios tengan acciones de detección rápida, oportuna, que ofrezcan a los jóvenes alternativas de entretenimiento, alternativas deportivas, alternativas de conocimiento, de cultura, que puedan hacer que todos estos tipos de acciones se eviten; pero si ya, lamentablemente, porque es un caso que también se da en nuestra sociedad, ya se tiene la problemática, insisto, hay que buscar cómo solucionar este problema, y quienes hoy tienen esa voluntad, esas ganas de salir adelante, no solamente merecen el reconocimiento, sino todo el apoyo que podamos darles como representantes populares, independientemente del municipio que representen, porque es una problemática estatal, no solamente de un municipio o de Fresnillo. Para terminar, y lo dejo en el análisis, las principales drogas ilícitas en el Estado de Zacatecas que se consumen son mariguana en un 76.3%, los inhalables en un 8.2%, la cocaína 5.2%, pero a nivel estatal en el último año ha bajado el tema de la mariguana, pero ha subido el tema de las metanfetaminas y el alcohol, que es también, aunque legal, una droga, que también, pues muchas veces inhabilita a la ciudadanía de hacer las actividades diarias, y poder rendir en una sociedad y que conlleva, insisto, a temas de violencia familiar, de violencia física, pero también a problemas de salud mental, que es un tema que hoy tocará la Diputada Karla Valdéz, y que el día de mañana nosotros haremos un exhorto al respecto, en este marco de la prevención del suicidio que se está dando no solamente a nivel nacional, sino también a nivel internacional. Muchísimas gracias, Diputado Presidente; es cuanto, nuevamente bienvenidos.

EL DIP. PRESIDENTE.- A Usted Diputado Xerardo; muchas gracias, al estar agotada la lista de oradores, se consulta al Pleno mediante votación

económica, si se considera suficientemente discutida la Iniciativa en lo general; y pido a la Diputada Primera Secretaria, informe del resultado. Los que estén a favor...gracias.. En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Conforme al resultado de la votación, se considera suficientemente discutido en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo presentada; pasamos ahora a la votación en lo general, mediante votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a las señoras y señores Diputados su voto, y luego al Diputado Segundo Secretario, llevar a cabo el registro e informe del resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general el punto de acuerdo; pasamos ahora a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse en esta Mesa Directiva, y hacer entrega del documento que precise la parte del punto de acuerdo, en materia de su reserva. Al no haber oradores inscritos para la

discusión en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en la fracción décima del artículo 125 del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el punto de acuerdo presentado. Le solicito al Diputado Jehú Eduí Salas, favor de asumir la Presidencia, ah, perdón. Continuando con el Orden del Día, se concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para que den cuenta de su Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se exhorte al Gobernador del Estado, David Monreal Ávila, para que a la brevedad precise, aclare y de ser necesario rectifique con cifras oficiales los datos e Información expuesta en su evento relativo al Segundo Informe de Actividades del Poder Ejecutivo. Se le concede el uso de la tribuna, al Diputado Jehú Eduí Salas.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se exhorte al Gobernador del Estado, David Monreal Ávila, para que a la brevedad precise, aclare y de ser necesario rectifique con cifras oficiales los datos e Información expuesta en su evento relativo al Segundo Informe de Actividades del Poder Ejecutivo. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023).** Es cuanto, Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada Presidenta, en mi carácter de Presidenta de JUCOPO, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento.

LA DIP. PRESIDENTA.- No aplica, Diputada. Se turnará a Comisión.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Sí, gracias.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada Presidenta, una moción de orden, para preguntarle cuántas veces más, vamos a tener que estar cambiando de Presidenta de la Mesa?, ¿si Usted sí va a concluir la Sesión, o también se va a retirar?, porque creo que el anterior Presidente, exigió respeto, respeto que él no hizo, porque él también abandonó el Pleno. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se registra su participación, concluiré la Sesión, voy concluir la Sesión. Nada más para comentarles Diputados, que en determinado momento a todos se nos ha ofrecido, ¿verdad?, retirarnos del Pleno por determinadas circunstancias propias de la función legislativa; entonces, en esta ocasión asumo esta Presidencia y concluiré la Sesión del día de hoy. Muchas gracias, Diputado Jehú; a la Iniciativa leída, se le turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna al Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, para que dé lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone se exhorte a los Titulares de Seguridad Pública del Estado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta; perdón la interrupción, me permite declinar la presentación de la propuesta, toda vez que está desfasada en tiempo, ya que era en el marco de la Feria Nacional de Zacatecas, la cual terminó el día de ayer; si me permite preguntarle al Pleno, si la puedo retirar del Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado;

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado; señores y señoras Diputadas, se pone a consideración de este Pleno, la petición del Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, toda vez que estaba aprobado el punto en el Orden del Día; les solicito por favor manifestarlo mediante vocación económica, si están de acuerdo, en que se retire, sea retirada esta Iniciativa del Orden del Día, se sirvan manifestarlo por

favor, levantando su mano. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones. Le solicito, Diputada, me informe por favor del resultado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados, se autoriza retirar la presente Iniciativa del Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se retira del Orden del Día, su punto Diputado. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para que den lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen que esta Legislatura exhorte al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en su Administración Pública Estatal implementen Políticas de conciliación con corresponsabilidad. Se les concede el uso de la tribuna.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual esta Legislatura exhorta al Ejecutivo del Estado, para que en su Administración Pública Estatal Implementen Políticas de Conciliación con Corresponsabilidad.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023)* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con fundamento en el artículo 105, y en mi carácter de Presidenta de la JUCOPO, le solicito Diputada Presidenta, que esta Iniciativa sea considerada de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada; y de acuerdo a la solicitud de la Presidenta de la Junta de Coordinación y a consideración del Pleno, la solicitud que presenta para otorgar el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, previsto en el artículo 105 de nuestro Reglamento General; mediante votación nominal iniciando por mi derecha, le solicito manifiesten el sentido de su voto; y le pido al Diputado Segundo Secretario, llevar el registro e informarme del resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Maribel, el sentido de su voto.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, gracias, Presidenta.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Valdéz, el sentido de su voto.

KARLA VALDÉZ.- Abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 17 votos a favor, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al sentido de la votación, se aprueba la moción de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; pasamos ahora a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa, señalando si su interlocución será a favor o en contra del punto de acuerdo. Se cierra el registro, y al no haber participaciones en lo general, pasamos ahora a la votación en lo general iniciando por mi derecha; les pido señoras y señores Diputados, manifestar el sentido de su voto; y le ruego al Segundo Secretario, registrar la votación e informarme del resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 17 votos a favor, y cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Conforme al sentido de la votación, se declara aprobado en lo general el punto de acuerdo; pasamos ahora a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa Directiva, y hacer entrega del documento que precise el punto de acuerdo, mediante, de acuerdo a la materia de la reserva. Se cierra el registro, y no habiendo oradores inscritos para la discusión en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo previsto en la fracción X del artículo 125 del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el punto de acuerdo presentado. Continuando con nuestro Orden del Día, y por economía de procedimiento se le concede el uso de la tribuna al Diputado Ernesto González Romo, para que dé lectura a sus Iniciativas de Punto de Acuerdo, consignadas en los puntos 9, 10,11 y 12 del Orden del Día, aprobado, por las que propone se emitan respectivamente Convocatoria Pública Abierta para designar a los Titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Tribunal de Justicia Electoral, Tribunal de Justicia Administrativa, y de la Comisión de Selección para designar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputadas, Diputados, les explico el contexto de estos puntos de acuerdo; miren, estas convocatorias debieran de haber sido presentadas desde hace mucho tiempo por la Junta de Coordinación Política, lo que hice en mi calidad de Presidente de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, fue elaborar las Iniciativas, los Puntos de Acuerdo y entregárselas al anterior Presidente, al Diputado Laviada, prácticamente para que le pusieran la firma, la JUCOPO que no iba a actuar al respecto porque no lo consideraron prudente en tiempo; no sé, eso es algo que el Diputado Laviada, tendrá que explicar, estas Iniciativas se las hice llegar desde el 18 de mayo, aquí está el oficio, nada más para que se le pusiera la firma, cuál es el sustento legal?, en el caso de la designación del Instituto del IZAI, y el Tribunal de Justicia

Administrativa, pues que el Pleno es la máxima autoridad; y entonces, aunque lo proponga su servidor, si este Pleno lo avala, la Convocatoria tiene plena validez, porque la máxima autoridad de este Congreso, es el Pleno; y entonces, qué les pido?, que respaldemos estos puntos para que sean considerados de urgente y obvia resolución y para que se emitan las convocatorias; cómo están diseñadas las convocatorias, de la siguiente forma, Diputadas, Diputados, vamos a publicar las bases con los requisitos que nos marca la Constitución, para quienes quieran acceder en al cargo de Órganos Internos tanto del IZAI como del Tribunal de Justicia Administrativa; luego, quienes estén interesados, traerán su documentación, la vamos a recibir en la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, la vamos a revisar, si no está completa, los vamos a prevenir a los interesados para que la presenten completa; una vez que tengamos los expedientes completos, lo que haremos será entrevistar a los interesados, y cuando entrevistemos a los interesados vamos a regresar a este Pleno, una propuesta con un hombre y con una mujer propuestos, profesionales que cumplan todos los requisitos; se tienen que alcanzar dos terceras partes, por eso la propuesta es que solamente se presente una propuesta con dos personas para que, de saque ya tengamos 50% del 66 que necesitamos y que al final, sea la mejor propuesta la que se lleve el respaldo de este Pleno y que podamos nombrar estos Órganos vacantes; en caso de que se rechace, o que ninguna de las dos propuestas alcancé las dos terceras partes, la Comisión enviará una nueva propuesta con otros dos profesionales y si se vuelve a rechazar habrá un último intento, donde la Comisión enviará todos los perfiles y este Pleno decidirá; cuál es el objetivo fundamental, que este Pleno pueda decidir y nombrar a las personas que deben ocupar esos espacios; Diputadas, Diputados, eso es en cuanto a los nombramientos del Tribunal de Justicia Administrativa y del Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; ahora respecto del Tribunal Electoral, este es un caso muy particular; espero ser lo suficientemente inteligente para poder explicarlo, miren a nivel federal en varios Estados, se ha declarado inconstitucional la legislación que le da la facultad a los Diputados de nombrar al Órgano Interno de Control de los Tribunales Electorales; entonces como prevención en Zacatecas, qué se dijo hace varios años, pues no nombremos nosotros Órgano Interno del Tribunal Electoral; que lo nombre el Tribunal, como se ha estado diciendo por parte de los Órganos garantes de la Constitucionalidad, no y el Tribunal no ha nombrado a su Órgano Interno de Control; muy a gusto, el único Organismo en Zacatecas que se gasta el dinero como quiere, nadie lo observa, nadie lo vigila y nadie previene la corrupción en el Tribunal Electoral, con la convocatoria que estamos proponiendo a todos ustedes, iniciaremos el procedimiento para que se nombre a la persona que pueda acceder a ese cargo, es posible, altamente probable que el Tribunal se va a inconformar, nosotros lo tenemos previsto; cuál es la idea, que una vez que se inconforme y que vaya a pedir la inconstitucionalidad de lo que estamos haciendo, las autoridades federales le digan, nombra tú, y que ya nombre, porque el Tribunal Electoral está muy a las cómodas, además nuestra Constitución que es la que establece la facultad que tenemos como Diputados, para nombrar Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral está vigente, eh, no se ha controvertido y no ha sido declarada inconstitucional, es aplicable, corremos el riesgo de que declaren inaplicable?, claro que sí, pero hoy está vigente y hoy no ha sido controvertido, Diputadas, Diputados; en el caso para nombrar a los integrantes del Comité seleccionador, es parte de los procedimientos que tenemos qué hacer para que todos los Órganos del Sistema Estatal Anticorrupción estén funcionando, es un sistema complejísimo, complejísimo; imagínense ustedes que tenemos que elegir a ciudadanos que después elijan ciudadanos, para que cumplan la función de coordinar a los

Órganos integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción, pero si no los tendremos nombrados, imagínense lo complicado que es tener un sistema tan, pero tan complejo y que aún así no estén sus organismos formados; en virtud de todo lo anterior, Diputadas, Diputados, en especial a los integrantes de la Junta de Coordinación Política en particular, a mi Coordinadora, la Diputada Gabriela Pinedo, le solicito que sea considerado este asunto de urgente y obvia resolución, que se consulte al Pleno y que podamos de una vez por todas lanzar las Convocatorias respectivas, y cumplir nuestra obligación constitucional y nuestra obligación moral porque funcione y funcione bien el Sistema Estatal Anticorrupción, llenemos los huecos, Diputados. Sería cuanto, Presidenta. **Da lectura a sus Iniciativas de Punto de Acuerdo, por las que propone se emitan respectivamente Convocatoria Pública Abierta para designar a los Titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Tribunal de Justicia Electoral; Tribunal de Justicia Administrativa, y de la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.** (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023). Es cuanto, Presidenta. Llenemos los huecos, Diputados, es nuestra obligación. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- En mi carácter de Presidenta de la JUCOPO, y con fundamento en el artículo 105, le solicito, estas Iniciativas puedan ser consideradas de urgente y obvia resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- A consideración del Pleno; gracias, Diputada. A consideración del Pleno, la solicitud que presenta la Diputada Pinedo, integrante, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, para otorgar el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, previsto en el artículo 105 de nuestro Reglamento General; mediante votación nominal iniciando por mi derecha, les solicito manifestar el sentido de su voto; y le pido al Diputado Segundo Secretario, tomar nota de ello e informarme del resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor, Diputada Presidenta, estamos votando los tres, verdad?, en economía.

LA DIP. PRESIDENTA.- Así es, el 9, 10, 11 y 12.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Por economía procesal.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por economía procesal.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sí; entonces, a favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado José Juan, el sentido de su voto, por favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 20 votos a favor, y cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. Conforme al sentido de la votación, se aprueba la moción de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; esta Presidencia, que en el caso de que al algún Diputado o Diputada desee discutir y aprobar en su caso, alguna de las Iniciativas de Punto de Acuerdo en lo individual, lo manifieste para desagregarlo del conjunto de la discusión; de no ser así, pasamos ahora a la discusión en lo general; las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación, ya sea a favor o en contra del Punto de Acuerdo. No habiendo solicitudes se cierra el registro, y pasamos ahora a votación en lo general, mediante votación iniciando por mi derecha; les pido a las señoras y señores Diputados, manifestar el sentido de su voto; y le ruego al Segundo Secretario, tomar nota de la votación e informarme del resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 17 votos a favor, y cero en contra, y cero abstenciones, para aprobar en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al sentido de la votación, se declaran aprobados en lo general los puntos de acuerdo; pasamos ahora a su discusión en lo particular; las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa Directiva y hacer entrega, si así lo fuera del documento que precise la parte del punto de acuerdo, materia de la reserva. Se cierra el registro, y al no haber oradores inscritos para la discusión en lo particular y estando aprobados en lo general, con fundamento legal en lo previsto en la fracción X del artículo 125 del Reglamento General del Poder Legislativo, se declaran aprobados los puntos de acuerdo presentados. Continuando con nuestro Orden del Día, se le concede ahora el uso de la tribuna al Diputado Ernesto González Romo, para que dé lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone se inscriba en letras doradas en uno de los muros de honor del recinto legislativo el nombre del Gral. J. Trinidad García de la Cadena; se le concede el uso de la tribuna, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- **Da lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por la que se propone se inscriba en letras doradas en el muro de honor del recinto legislativo, el nombre del Gral. J. Trinidad García de la Cadena.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023).* Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuando con el Orden del Día aprobado, se les concede el uso de la tribuna a los Diputados Maribel Galván Jiménez y a los Diputados Ernesto González Romo, Armando Juárez González y José Luis Figueroa Rangel, para que den lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que proponen se designe a los Ciudadanos Luis Humberto Navejas Díaz, Rafael Alejandro Navejas Díaz, Julián Navejas Díaz, Ángel Sánchez e Isaac Navejas Díaz, en su calidad de Integrantes de la agrupación musical “Enjambre”, como “Embajadores Culturales del Estado de Zacatecas” con la encomienda de divulgar con su música, los valores, la cultura, historia y talento de nuestro Pueblo. Tiene el uso de la tribuna, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes de nueva cuenta, con el permiso, señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Con el permiso, señoras y señores Diputados. **Da lectura íntegra de la Iniciativa por la que proponen se designe a los Ciudadanos Luis Humberto Navejas Díaz, Rafael Alejandro Navejas Díaz, Julián Navejas Díaz, Ángel Sánchez e Isaac Navejas Díaz en su calidad de integrantes de la agrupación musical “Enjambre”, como “Embajadores Culturales del Estado de Zacatecas” con la encomienda de divulgar con su música, los valores, la cultura, historia y talento de nuestro Pueblo.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias, Diputada, Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada Presidenta, en mi carácter de Presidenta de la JUCOPO, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento Interno, le solicito se considere de urgente y obvia resolución esta Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A consideración del Pleno, la solicitud que presenta la Diputada Pinedo, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, para otorgar el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, previsto en el artículo 105 de nuestro Reglamento General; les pido mediante votación nominal iniciando por mi derecha, manifiesten el sentido de su voto; y le pido al Diputado Segundo Secretario, tomar cuenta de la votación y me informar del resultado, por favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Briones.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, ya había ejercido
mi voto a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que con el carácter de urgente y obvia resolución, tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al sentido de la votación, se aprueba la moción de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; pasamos ahora a su discusión en lo general; las Diputadas o Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa, señalando el sentido de su interlocución, ya sea a favor o en contra. Se cierra el registro, y al no haber oradores inscritos, pasamos ahora a votación en lo general iniciando por mi derecha; y le pido al Diputado Segundo Secretario, registrar el sentido de la votación de las y los señores Diputados, e informarme del resultado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.-A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que en la aprobación en lo general, tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias Diputado; y conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general el Punto de Acuerdo. Pasamos ahora a su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrar ante esta Mesa Directiva, y les solicito hacer entrega, si así lo fuera, del documento que precise la parte del Punto de Acuerdo materia de su reserva. Se cierra el registro, y al no haber oradores inscritos para la discusión en lo particular; y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo dispuesto en la fracción X del artículo 125 del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo presentado. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna al Diputado Armando Juárez González, para que dé lectura de su Iniciativa de Decreto, por la que propone se adicionen diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, por la que propone se adicionen diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023).* Comentarles que estamos trabajando en un... una capacitación que va a venir de Estados Unidos, hacia los bomberos de nuestro Estado de Zacatecas, por eso es de que nos estamos enfocando mucho en los bomberos. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputado Armando, si permite suscribirme a su Iniciativa, por favor, Estrada Hernández José Juan.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos,
Acción Nacional, gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, con la
misma intención.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si nos permite
Diputado, al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, sumarnos también a su Iniciativa.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Gracias, muchas gracias.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Diputado, el Grupo Parlamentario del PRI.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Diputado, su fracción de MORENA, por favor.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias, Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día aprobado, se le concede el uso de la tribuna al Diputado Ernesto González Romo, para que dé lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que propone se reformen y adicionen los artículo 13 y 44 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas. Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- **Da lectura integra de la Iniciativa de Decreto, por la que propone se reformen y adicionen los artículo 13 y 44 de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226 de fecha 13 de septiembre del año 2023).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado, si permites, Basurto Ávila Gabriela Monserrat, adherirme a tu Iniciativa.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, Diputada.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma forma Diputado,
Herminio Briones Oliva.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, Diputado,
claro que sí.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez
Camarillo, Diputado, también si me permites.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, Diputada,
claro que sí.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del
Refugio.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Ernesto, también el Grupo
Parlamentario de Acción Nacional, gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, Cuquita;
con mucho gusto, Karlita.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, la
fracción de su partido MORENA por favor, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, compañeros.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PRD.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputada, claro que sí, muy amables.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado; y a la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, que presenta la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, por la que propone se emita la Ley de Salud Mental en el Estado de Zacatecas. Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que propone se emita la Ley de Salud Mental en el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0226, de fecha 13 de septiembre del año 2023).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada; y a la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Salud, que preside. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; y les informo, que han sido registrados con anterioridad el Diputado José Luis Figueroa, con el tema “Análisis”; el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, con el tema “Zacatecas”; el Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, con el tema “Leyes pendientes”; la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, con el tema “Paquete Económico”.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Juárez González Armando, “Expo Feria Agropecuaria”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Expo Feria?

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Agropecuaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, compañeros? Se cierra el registro. Se le concede el uso de la voz al Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, con el tema “Zacatecas”, toda vez que el Diputado Figueroa, no se encuentra en este momento. Se le concede un tiempo de diez minutos, Diputado, un máximo de diez minutos para hacer uso de la tribuna.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la Asamblea; nada más para hablar sobre un tema que es siempre motivo de polémica, y motivo de que las Diputadas y Diputados hablemos, porque sin duda alguna el tema de la Feria Nacional de Zacatecas, involucra a toda la sociedad de nuestro Estado; voy a ser un poquito rápido, porque creo que el Quórum está por romperse lamentablemente; de verdad, qué triste...

LA DIP. PRESIDENTA.- Compañeros, si me permite, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que como representantes populares, no tengamos la más mínima cortesía con el pueblo que representamos, y luego decimos ser o querer ser representantes populares y estamos en todo menos en lo que

debemos. Pero insisto, ojalá antes de que se rompa el Quórum pueda hablar de este tema. Quiero reconocer algo que es cierto, y eso que se ha comentado tanto en las máximas ferias de Fresnillo, como la de la capital que es la Feria Nacional de Zacatecas; efectivamente, dentro de los circuitos feriales el saldo fue positivo y fue un saldo blanco, no hubo ningún incidente que lamentar dentro de las propias instalaciones; estamos hablando de las estadísticas a nivel general, porque efectivamente durante este tiempo sí sucedieron, lamentablemente incidentes, tanto en la capital del Estado como en Fresnillo, como en algunos otros municipios de la Entidad. No sé si pueda verificar el Quórum, Diputada, si no para ser el que inicie la próxima.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito por favor a la Primera Secretaria, me realice el pase de lista, toda vez que no se cuenta con el Quórum.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada
Secretaria.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,
Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

Diputada.
BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputada.
DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Secretaria.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Secretaria.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. HERNÁNDEZ ESTRADA.- Diputada Presenta,
Estrada Hernández José Juan.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto Diputado, se registra su asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo Diputada Presidenta, que ya con el registro del Diputado José Juan Estrada, no contamos con Quórum Legal, ya que solamente estamos 15 de los 30 Diputados.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- La mitad.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bien, toda vez que no se cuenta con el Quórum Legal para continuar nuestra Sesión, Diputada; si me permite antes, le ofrezco una disculpa al Diputado en tribuna; se reagenda la Sesión para terminarla el día de mañana; por lo que nuevamente a nombre de los que estamos presentes, le solicito una disculpa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito, Diputada, me justifique la inasistencia al término de la Sesión de la Diputada Maribel Galván Jiménez, toda vez que estuvo presente durante el desarrollo de la Sesión, en la mayor parte del tiempo y se tuvo que ausentar hace unos minutos; esto debido a que va a atender un asunto legislativo, relacionado con su distrito, si es tan amable, Diputada. Recordarles señoras y señores Diputados, que el día de mañana se realizará el simulacro nacional en materia de protección civil, programado a las 11 horas; de tal manera, se les convoca para que puntualmente acudamos a este pleno a la Sesión el día de mañana martes 19 en punto de las 11 horas, esperando, rogándoles a todos contar con su puntual asistencia; y de la misma manera, invitar a...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Deje lo puntual, con que tengamos la asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Invitar a los Coordinadores de las Bancadas, que hagan extensiva la invitación, no la invitación, la indicación de que está programada la Sesión para el día de mañana a las 11 horas.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, solicitarle conforme al Reglamento ya se actúe conforme a la Ley, tenemos dos años batallando con el Quórum en esta Legislatura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es correcto, Diputado; por lo tanto, mañana se tomarán las previsiones y la Presidenta de la Mesa indicará de acuerdo al Reglamento, lo que procede con los Diputados que no acudan. Es cuanto, Diputado.

**SE SUSPENDE LA SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM
LEGAL.**

**SE REANUDA LA SESIÓN EL DÍA 19 DE
SEPTIEMBRE DEL 2023, A LAS 11:00 HORAS, CON LA PRESIDENCIA DE LA
DIPUTADA GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Pido al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados, y verifique la existencia del Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de

Ejercicio Constitucional del día 18 de septiembre del año 2023; que se reanuda hoy, 19 de septiembre del 2023. Corrigiendo Diputada Presidenta, esta es la Sesión del 13 todavía.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, así es, estamos por retomar los trabajos de la Sesión que no se concluyó el día de ayer.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Entonces, es la Sesión del 13 de septiembre del 2023, que se reanuda hoy 19 de septiembre del presente año.

LA DIP. PRESIDENTA.- Así es.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Pasa lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Lo registra en el micrófono Diputada, para el Diario de los Debates.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,
Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, feliz
cumpleaños. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-Presente, Presidente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Secretario, gracias.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Perdón, Secretario.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,
Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,
Diputado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,
Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente, Diputado
Secretario.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Presidenta.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Le informo Diputada Presidenta, que están 18 Diputadas y Diputados presentes en el salón de plenos; por lo tanto, existe Quórum Legal para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; le pido por favor registrar los justificantes del Diputado Armando Juárez González, de la Diputada Imelda Mauricio Esparza, y del Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz. Habiendo Quórum Legal, damos continuidad a la Sesión legislativa que por desintegración del Quórum Legal fue suspendida el día de ayer. Recuerdo a la Asamblea, que la inscripción de Asuntos Generales autorizada es la siguiente: Diputado José Luis Figueroa, con el tema: “Análisis”; Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, con el tema: “Los baños de la Feria”; Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, con el tema: “Leyes pendientes”;...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ya lo había cambiado, Diputada, era “Zacatecas”, y estaba en tribuna yo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, con el tema: “Paquete económico”. Le pido Diputado Primer Secretario, no me interrumpa, gracias. Al no encontrarse presente el Diputado José Luis Figueroa Rangel, se le concedió el uso de la tribuna al Diputado José Xerardo, el día de ayer Diputado; es que ya estaba el Diputado, hago del conocimiento de la Asamblea, y les recuerdo que ya hacía del uso de la tribuna cuando se desintegró el Quórum Legal el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, por lo que le pido haga uso de la palabra, hasta por un tiempo no mayor de diez minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Presidenta, solo para pedirle que enseguida me dé la consideración de participar, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, le recuerdo que el día de ayer se desintegró el Quórum cuando estaba el Diputado en tribuna; habrá una segunda sesión, si gusta hacer el uso de la voz en ese momento.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Aún así, insisto que me diera la oportunidad, Diputada Presidenta, por favor. Es algo muy importante, por eso insisto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Está bien, adelante. Adelante, Diputado. Usted, concluya; no mayor a diez minutos, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, compañeras y compañeros. Diputada Presidenta, con su permiso. Retomar el tema del día de ayer compañeras y compañeros, que era importante señalarlo y decirlo, decía ayer que no es un asunto menor el tema de la Feria Nacional de Zacatecas, y decía ayer que también cuando existen este tipo de eventos, y cuando existen este tipo de situaciones que se consignan el día de hoy en los medios de comunicación, es importante señalar que tanto en la festividad del municipio de Fresnillo, como en la propia festividad estatal de Zacatecas lo que se consigna hoy en medios de comunicaciones es completamente cierto, hubo un saldo blanco dentro de las instalaciones de la feria de Fresnillo, y dentro de las ferias... dentro de las instalaciones de la Feria Nacional de Zacatecas; y por supuesto también, un saldo blanco que es digno de celebrarse durante las festividades del Aniversario de la Independencia de México, con motivo del grito que se ofrece en Plaza de Armas. Pues eso es digno de señalarlo y de celebrarlo, que en otros lugares, en otros municipios en la misma capital durante el tiempo ferial hubo acontecimientos de inseguridad en la Pinta, en la Díaz Ordaz, en el Barrio del Tanquecito, pues también hay que decirlo, pero qué bueno que se haya podido desarrollar una festividad tan importante que detona la economía, que genera empleos y que se hayan visto los llenos que se vieron en los diferentes escenarios que ofreció la Feria Nacional de Zacatecas; y por eso desde aquí mi reconocimiento para todos aquellos que se vieron involucrados en la organización de este evento ferial. Sin embargo sí tengo que mencionar que una de las quejas más importantes que se dieron y que vienen retomándose desde el año pasado, incluso aquí vimos que la propia Diputada Benítez Sánchez, lo exhibió durante el desarrollo de la feria pasada y durante el desarrollo del Congreso Nacional Charro, es el tema de los servicios sanitarios, que además de estar en pésimas condiciones, estuvo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, una disculpa que lo interrumpa de nuevo, parece ser que no hay Quórum Legal para continuar con la Sesión, le

pido me ayude a tomar asistencia de nueva cuenta; y verificar el Quórum Legal, para continuar con la Sesión. Una disculpa.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con todo gusto, Diputada. Diputada Presidenta, con su permiso nuevamente, Lista de Asistencia para poder continuar con la Sesión del 13 de septiembre del año 2023. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente, Diputado.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,
Secretario.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presenta justificante, pero presenta un justificante para el lunes 18 de septiembre, Diputada Presidenta, para que usted me lo valide. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, también presenta justificante pero está por ausencia; y según el Reglamento, los justificantes además de traer la justificación por la cual no se presentan a la Sesión, deben de estar firmados por la Diputada o el Diputado en cuestión; se lo paso, para su validación también. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputado.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

Secretario.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente, Diputado

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Sigo aquí, presente.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Puede registrar mi asistencia por favor, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con gusto, Diputada. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente, Diputado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presenta justificante, Diputada Presidenta. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Le informo Diputada Presidenta, que existimos 16 Diputadas y Diputados en el pleno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, se reanuda la Sesión; les pido, y hago un atento llamado de no salir de la sala de pleno, ya que corremos el riesgo de quedarnos sin Quórum. Pido a Apoyo Parlamentario, me ayude a llamar a los Diputados que estén en el edificio, porque es de conocimiento de esta Mesa que hay 22 Diputados en el edificio, que pasen a cumplir con su obligación constitucional de estar en Sesión. Continúe, Diputado hasta por cuatro minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Continúo a ver si ahora sí se puede terminar. Les decía del tema de los baños de la feria, del servicio sanitario de la Feria Nacional del Estado de Zacatecas, que además de estar en pésimo estado, una de las quejas más relacionadas con este tema, era el costo que se excedió tanto en el multiforo, como en el palenque de la feria, como en el resto de las instalaciones en donde pues prácticamente las familias no solamente tenían que llevar para el antojito, para los juegos mecánicos, para el artista, el refresco o lo que se fueran a tomar, sino también una cantidad importante de recursos para los servicios sanitarios. Hago el llamado, porque sí es importante que se haga un recuento de lo que se generó como ingreso de la feria, porque debemos recordar que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas asigna una cantidad de recurso para la elaboración de la misma, derivado de toda la polémica que se ha venido dando en algunos otros patronatos. Por eso compañeras y compañeros, yo les hago un exhorto, un llamado para que de manera muy respetuosa y en el ánimo de la transparencia que es algo que a todos les conviene y más al Gobernador del Estado, que se presenten las cuentas no solamente de este tema, de los servicios sanitarios que tenemos entendido fue una propuesta del propio patronato de la Feria Nacional de Zacatecas, pero también de los espacios que están a cargo del DIF, del Desarrollo Integral de la Familia como es el estacionamiento del multiforo, que prácticamente los 17 días de feria estuvo a reventar; o sea, es decir no había espacios en el estacionamiento del multiforo, y es importante y es prudente que la titular del patronato de la feria, pueda venir a darnos una explicación como representantes populares y como representantes también del pueblo de Zacatecas, a efecto de que se tengan cuentas claras respecto a este tema y que se pueda contribuir para que en ejercicios posteriores de esta feria tan importante, y que se

siga promoviendo más a nivel nacional y que sea esa feria que estuvo en algún momento en el quinto lugar de las ferias más importantes de México; y que hoy pues no es lo mismo, no tuvo la misma afluencia, aunque vimos foros llenos, pero la plaza de toros estuvo prácticamente vacía en las corridas del 15 y del 16, no veíamos tanta cantidad de gente; y los reportes, es que aunque hubo ventas, insisto, se generó empleo, y hay una derrama económica importante, no es la que en otros años se ha dado y en lo que en otras ferias de otros Estados se genera. Parece un tema banal, parece un tema de fiesta, parece un tema que solamente sirve para la diversión pero insisto, Estados como Guanajuato con la feria de León, Estados como Jalisco con las fiestas de Guadalajara, y no hablemos de la feria más importante de México que es la Feria Nacional de San Marcos, que se le invierten cerca de 400 millones de pesos, pero se generan más de 8 mil millones de pesos de derrama económica. Es un tema que se puede trabajar, yo celebro y también me sumo y lo festejo que se haya ya hablado de unas nuevas instalaciones de la Feria Nacional de Zacatecas, a la salida a Morelos eso es algo que ojalá se concrete, que ojalá sea un proyecto de este sexenio que se concrete, porque prácticamente las instalaciones ya dieron todo lo que tenían que dar. Hoy más que nunca, y sin entrar en la polémica de los toros, creo que ya no se necesita dentro de un circuito ferial una plaza de toros, por lo que hemos venido viendo y sin siquiera meternos en el debate si se prohíben, si son buenos o no, lo hemos visto durante los últimos 10 años, prácticamente que la afición taurina ha venido disminuyendo, y lo que sí necesitamos es foros que tengan la seguridad, que tengan la infraestructura, que tengan baños dignos y que puedan darle a los zacatecanos y a nuestros visitantes un espacio digno para la diversión. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la tribuna al Diputado José Luis Figueroa, con el tema “Análisis”; hasta por un tiempo de diez minutos, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputadas y Diputados, a medios de comunicación, a las personas que nos siguen por las redes sociales, quiero comentarles que el día de hoy se encuentran aquí presentes en la zona de galerías algunos líderes de organizaciones campesinas, que están promoviendo el que se lleve a cabo el próximo jueves 21 de septiembre en el salón ejidal de la cabecera municipal de Sombrerete, una reunión estatal de organizaciones de campesinos y productores de Zacatecas. ¿Cuál es el tema en específico?, el problema que está enfrentando el campo, el desastre por sequía,

por estrés hídrico que viven los 58 municipios de Zacatecas en sus zonas de producción, tanto de riego como de temporal, es un mal temporal; entonces, hay una situación de desesperación, un grito de auxilio que rebasa las posibilidades de nuestro Gobierno local, y que busca trascender hacia la Presidencia de la República, para que en primer término a quien le corresponde documentar y hacer pública la información científica, la información estadística, la información de seguimiento es la SEMARNAT, la Comisión Nacional del Agua y la SADER, para que se haga la declaratoria de desastre por sequía por el fenómeno atmosférico que está influyendo en el territorio zacatecano, desafortunadamente. Es natural, y contra la naturaleza no se puede hacer nada, pero como seres humanos, como habitantes de Zacatecas siempre hemos dicho que la vocación de nuestro Estado es agrícola, y nos sentimos muy orgullosos de ello y que tenemos el orgullo de que la zona norte de Zacatecas es reconocida como el semillero de México...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- O será reconocido...

LA DIP. PRESIDENTA.- Una disculpa que lo interrumpa, de nueva cuenta parece ser que no contamos con Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión; entonces pediré al Primer Secretario, me ayude a verificar el Quórum, para ver si podemos continuar con la Sesión. Una disculpa a nuestros invitados que están en la zona del mezzanine. Hago un llamado a Apoyo Parlamentario, si me ayuda a vocear a los Diputados.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Andaban de parranda.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo Diputada Presidenta, que tenemos: 16 Diputadas... 17 Diputados presentes en el salón de plenos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, y de nueva cuenta hago un llamado para que no salgan de esta zona de plenos, por favor porque tenemos el riesgo de romper el Quórum Legal, tenemos Diputados en la zona de mezzanine, perdón, tenemos invitados en la zona de mezzanine, que vienen desde muy lejos a escuchar estas participaciones tan importantes; y pido a Apoyo Parlamentario, de nueva cuenta me ayude a llamar a los Diputados que se encuentran en el edificio para que pasen a su obligación constitucional, que es estar aquí en Sesión. Puede continuar, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Pues como lo señalaba, hay en esa necesidad de encontrar eco a las graves consecuencias que trae un segundo año de sequía para nuestro Estado, pero también este fenómeno atmosférico que generó temperaturas muy altas, que obligaron a que las plantas tuviesen un comportamiento distinto en su forma de producir; es decir, maduraron por deshidratación, por estrés de la propia planta su producto de tal forma que muchos productores hoy lo que han podido cosechar en sistema de riego son mini lechugas, mini repollos, mini chiles, mini duraznos, mini manzanas; es decir, las plantas lo dicen los productores abortaron el producto, o aceleraron. El frijol de riego, la vaina también quedó chica; y entonces, hay una preocupación muy fuerte, no porque solamente estemos enfrentando una zona de desastre, donde no hubo ni siquiera condición de sembrar por no haber suficiente humedad, sino que hay una sobreexplotación de acuíferos, hay una pérdida y una necesidad muy grande en las zonas ganaderas, que tendrán que implementar una estrategia de despoblamiento, pero pues una situación muy adversa en donde no se ve que se manifiesten intenciones de reconocer este desastre que traerá como consecuencia hambruna, que traerá como consecuencia que el próximo ciclo agrícola en el año 2024 no pueda arrancar, y que siga la tierra abandonada y que a muchas familias agrícolas lo que le quede es emigrar de un Estado que ni los vio, que ni los escuchó, que ni les puso atención, que no fue solidario y que lo único que se le puede generar es: reclamarle; no tuvo conciencia, no tuvo conciencia gubernamental, no tuvo conciencia de la obligación constitucional para poder hacerle frente a este desastre y hermanarse con nuestras campesinas y campesinos del Estado de Zacatecas. Me dirigieron esta carta que les quiero leer, para ver cuántas Diputadas y Diputados entienden la gravedad de lo que estamos viviendo y nos solidarizamos con este llamado. Dice: Ciudadano Profesor José Luis Figueroa Rangel, Diputado Local de la Legislatura Zacatecas, 19 de septiembre de 2023; por medio de la presente nos dirigimos a usted, de la manera más atenta y respetuosa solicitando su intervención para que se le exhorte al Gobernador y las Dependencias Locales, Federales para que se declare Zacatecas como zona de desastre, por la falta de lluvias en este ciclo agrícola. Somos un grupo de productores de diferentes municipios como Sombrerete, Río Grande, Saín Alto, Guadalupe, Cañitas de Felipe Pescador, Pánuco, Juan Aldama, Pánfilo Natera, Villa de Cos, quienes nos dedicamos a la siembra de frijol de temporal en su mayoría, y algunas otras hortalizas, maíz, chile, entre otros productos. Usted sabe que desde hace algunos años Zacatecas sufre pérdidas, períodos de sequía extremos y períodos de calor muy fuertes, lo cual ha afectado de manera impactante la producción de los productos agrícolas que sembramos. Sin embargo este ciclo agrícola ha sido aún más duro para el campo, en los ciclos agrícolas normales de siembra aproximadamente... se siembran aproximadamente 650 mil hectáreas para frijol, en este solo se logró sembrar un 55% de superficie lo que representa 380 mil hectáreas aproximadamente, de las cuales ya tienen una afectación de un 65% por diferentes situaciones. La mayor parte de los cultivos sufren de alto grado de estrés hídrico, y en muchas zonas productoras prácticamente ya se secó la planta, en otros casos la planta nunca emergió debido a la falta de humedad en el suelo; por lo tanto, nosotros los productores que somos quienes vivimos la situación día a día calculamos una producción de frijol, no mayor al 15 %; compañeras y compañeros, no mayor al 15%, estos números son crueles y fríos; sin embargo, representan la realidad que vive el campo zacatecano, quienes logren cosechar algo será entre 100 kilogramos y 190 kilogramos por hectárea, siendo anteriormente un promedio de años pasados, de entre 800 y 500 kilogramos por hectárea de cultivo de temporal, los costos de producción son muy altos

con cero ganancia y sí un alto porcentaje de aproximadamente de 70% de pérdida. La sequía extrema y la emergencia en el campo no solo afectará a quienes producimos los alimentos, sino también a los consumidores, y no vemos que los Gobiernos Estatal y Federal tomen las medidas necesarias para aminorar los efectos negativos; no hubo prevención de la situación de extrema sequía, en tiempo y forma solicitamos al Gobierno Estatal solicitara la declaratoria de Zacatecas como zona de desastre, pero nuestra voz no hizo eco, hasta que tuvimos que bloquear el centro histórico y el bulevar. Sin embargo, no vemos respuesta a ninguna solicitud, vemos indiferencia e insensibilidad para el campo, es por ello que nos acercamos a usted Profesor José Luis Figueroa Rangel, Diputado Local de la Legislatura para que sea nuestra voz en el Congreso y enlace con las Dependencia Federales, para buscar un presupuesto que enfrente esta situación preocupante y se declare a Zacatecas como zona de desastre. Necesitamos que nos ayuden a gestionar en México un Presupuesto Federal que permita implementar programas emergentes que ayuden a mitigar los efectos negativos de la sequía, nos despedimos de usted enviando un cordial y sincero saludo de parte de los productores agrícolas de Zacatecas, esperamos una respuesta favorable a nuestra solicitud. Y acompañan este documento un sinnúmero de firmas de líderes agrícolas que respaldan este llamado, este llamamiento a la conciencia, compañeras y compañeros Diputados, porque el campo no aguanta más. Amigo, Diputado de Nieves, ¿pues cómo está tu tierra? el cielo cruel y la tierra roja, el cielo cruel y la tierra roja hoy está así, es un desastre, da tristeza ver como desde...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya por favor, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Rancho Nuevo, Rancho Grande en adelante, solamente unos lunares de plantas sobreviven; y si visualizamos la zona de Sombrerete es lo mismo, el sureste de Zacatecas en la zona de Pinos es lo mismo. No voy a excederme Diputada, le agradezco toda su prudencia, su paciencia pero el reloj continuaba avanzando mientras estábamos en que si se perdía o no se perdía el Quórum para seguir sesionando. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Manolo Gallardo; y me permita, para hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para rectificación de hechos, Armando Delgadillo.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, me... pido respeto por favor a los invitados de mezzanine, pido respeto para los Diputados, esto no es un diálogo, es una Asamblea; entonces, pido respeto por favor guardar silencio a los invitados de mezzanine, y respeto sobre todo a los Diputados que se encuentran en esta sala de plenos.

DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Medellín Medellín Nieves, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En los mismos términos,
Galván Jiménez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Ténganos poquita
paciencia, comisariado.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada Presidenta, en los
mismos términos, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Presidenta, para
que me registre para hechos.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Briones Oliva Herminio, Presidenta.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, y hemos sido... nada más haré el uso de la voz, para pedir respeto a los invitados que se encuentran en el área del mezzanine, hemos sido también abiertos a que se encuentren en esa área, por lo que les pido respeto a las y los Diputados... Gracias Diputado, y de nueva cuenta les pido a quienes se anotaron para hechos, me lo vuelvan a repetir.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo, Diputada Presidenta, por favor.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba Armando.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Tengo en lista para hechos, a Manolo Gallardo, Armando Delgadillo, Karla Valdéz, y David González. Muy bien, concedo el uso de la voz, al Diputado Manolo Gallardo, hasta por tres minutos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Lo que acabamos de escuchar de parte de los campesinos que hoy nos acompañan, es símbolo de la desesperación que existe en el campo, Diputado en tribuna, reconocerle el que hoy ponga el dedo en la llaga, yo tengo 49 años y no había visto un año como este; no lo conozco, hoy Zacatecas vive una sequía terrible, los ganaderos, los

agricultores quienes tienen compromisos financieros y hoy no se sabe qué va a pasar; Zacatecas necesita el respaldo de todos los Diputados, y es cierto lo que dijo el señor, hay que ponerle atención a algo tan grave como una sequía, que seguramente tendrá que ser atendida por los gobiernos estatales, federal, porque de otra manera vamos a conocer lo que no se conoce, la migración que ya se dijo, la gente tiene que salir para buscar el sustento de sus familias, la gente va a caer en carteras vencidas; y por supuesto, esperando que el año 2024 sea de buenas lluvias, no va a haber recursos para seguir sembrando el campo. Zacatecas en la parte norte es la tierra que más produce frijol, y se ha hablado muchísimo de lo que llaman “seguridad alimentaria”, hoy tenemos que pensar cómo el país va a tener frijol para las familias, hoy todo va a ser importado; la canasta básica por los cielos, y por supuesto el alimento base que es el frijol, pues lo vamos a ver a precios insospechados jamás visto desde mis 49 años de mi vida. Diputado, reconocerle, seguramente va a ser un tema los próximos días que estaremos tocando, exigiendo se le ayude al campo, que rescatemos al campo zacatecano, porque han sido muchos años que Zacatecas le ha aportado alimentos al país; hoy, hoy tocará que la Federación y el Estado, y nosotros como Diputados en el Presupuesto le aportemos ahí al campo; felicidades Diputado, y enhorabuena. Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz al Diputado Armando Delgadillo, hasta por tres minutos, para rectificación de hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputada Presidenta. Bien, por enésima vez tenemos aquí una exigencia más, una solicitud más del Diputado José Luis, y de muchas Diputadas y Diputados que han hecho un llamado a que se atienda el campo zacatecano; por enésima vez tenemos aquí un grupo de agricultores y productores exigiendo solución a un problema, ya sin precedentes en el Estado de Zacatecas, desde el 15 de mayo; o sea, hace cuatro meses, este Pleno, esta Legislatura se pronunció a favor de que se declarara desastre natural el Estado de Zacatecas, el campo zacatecano hoy es la enésima vez, yo no quiero que sea mañana, o la próxima semana que vuelvan a estar aquí Diputados o los campesinos exigiendo una solución, tenemos que avanzar, hoy tenemos que pasar de las propuestas a las acciones muy concretas; hoy no solamente es el norte de Zacatecas, es el sur; yo originario de Nochistlán, me tocó ver de un campesino cargar su ganado en un torton para ir a venderlo a la ganadera, se lo andan pagando a cinco pesos menos, y él dice a como me lo paguen, porque yo me los voy a llevar a morir nada más al potrero. En días pasados se acaba atinadamente, se acaba de repartir el fertilizante del programa federal, pero la gente lo guardó en sus bodegas porque no hay agua, no hay dónde echarles el fertilizante, no hay qué cultivar; y la verdad de una preocupación generalizada por una crisis que se viene en el 2024, esto es apenas la antesala de lo que se viene, va a haber crisis alimentaria, va a haber una crisis de agua, no solamente de alimentación, de agua, porque los mantos ni siquiera se han nutrido, las presas están en un 30% del sur del Estado, y yo no he escuchado a nadie, a nadie de los actores políticos que digan que no van a apoyar al campo de Zacatecas; aquí lo hemos manifestado de las

diferentes fracciones políticas, hemos ido a favor, el mismo Gobernador del Estado, ya manifestó el interés y llamamiento al Gobierno Federal a la Secretaría de Gobernación, para que atienda a Zacatecas. Entonces, hay una voz generalizada de que rescatemos el campo, y hoy aplaudo el posicionamiento, y sobre todo la valentía de los campesinos y los productores de volver a exigir por enésima vez, pero yo, sí me gustaría cerrar diciendo que pasemos de las propuestas a las acciones muy concretas, que acompañemos a los campesinos y los agricultores de Zacatecas, que acompañemos al Gobernador en esta exigencia al Gobierno Federal; hoy la verdad no vemos con buenos ojos, y somos sinceros que el Presupuesto para Zacatecas del Gobierno Federal, venga recortado a tal manera que nos va a meter en una crisis en el 2024. Aquí está un Diputado más para apoyar a estos miles de campesinos y productores del Estado Zacatecas, a que pasemos de palabras a acciones muy concretas para resolver la problemática. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz a la Diputada Karla Valdéz, hasta por tres minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado. Diputada perdón Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, el posicionamiento que hoy ha tenido el Diputado Cepillo, amigo, camarada de verdad, creo que es de suma importancia Sombrerete representa un Distrito meramente agricultor y ganadero, he sido una de las voces fuertes y claras desde el Congreso pidiendo ayuda al Gobierno Federal, estoy enterada de viva voz del Secretario del Campo, que el tema de declarar de emergencia o estado de sequía al campo, es de manera fundamental para que le lleguen esos recursos de la Federación, ahora en el informe vino el Secretario Villalobos, si mal no recuerdo, entiendo que la gestión tiene que ser directamente del Ejecutivo hacia el Poder; bueno del Gobernador del Estado, hacia al Presidente de la República, para que lleguen nuevamente esos apoyos de la Federación, por más exhortos que nosotros subamos, creo que ahí dependemos de la mano amiga del Presidente de la República; y bueno, sin un tema partidario, aunque hemos de comentar que el tema desde la bancada de Acción Nacional, estamos de lado de los campesinos, quiero decirles que nosotros seguimos extendiéndole la mano al Gobernador del Estado, y por supuesto a los campesinos, a los agricultores a todos ellos que se la parten en el campo, sin ustedes, sin sus recursos, sin su trabajo nosotros no tenemos nada de verdad, yo tengo esa empatía; les comento como médico, cuando ustedes llegan a las áreas de los hospitales venden su chiva, sus bultitos de frijol, y yo solamente

quiero decir que tienen todo el apoyo y el respaldo, por eso creo que es de suma importancia unirnos a esta causa, felicidades, estamos en la lucha junto con ustedes. Gracias. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su participación, Diputada. Y se le concede el uso de la voz, al Diputado David González, para rectificación de hechos...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-...Gracias, Diputada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-...Gracias, Diputada Presidenta. En esta ocasión y como todas las anteriores precisamos en las regiones, como la del Diputado José Luis, como la del Diputado Armando, la Diputada Karla, el Diputado Manolo, el problema que ha generado precisamente hoy, este factor natural, desafortunado, en el tema de la sequía; primero hoy ha sido de verdad sorprendente, y esto no es con el afán de entrar en controversia, que el Secretario del Campo haya salido precisamente a reclamar al Gobierno Federal la falta de apoyo; ustedes recordarán que el Gobernador siempre ha dicho que el campo no es problema es solución, y hoy queremos ver la solución, queremos ver la solución para la gente que hoy nos acompaña, para la gente que está allá en el día a día; hoy yo quiero enfatizar pues en la región del semidesierto aparte de los problemas que hoy tenemos, la falta precisamente de agua; otra más que se suma, hoy tenemos pozos de agua que han bajado de 50 a 60 metros más los niveles, la descompostura en su mayoría de los pozos de agua, por qué, porque no te das cuenta precisamente cuáles son los niveles hasta que tienes que repararlo, ves cuánto ha bajado, cuánta falta hace el agua; en el caso de Villa de Cos, la región podemos decirlo un poquito más fuerte en cuanto a la producción en la región de Chaparrosa, pues también siempre han existido los problemas del agua, derivado de ahora, más la falta de lluvia; primero yo quiero señalar algo muy importante que mencionó el Diputado Armando, yo creo que el Gobierno Federal cometió una equivocación al primero estar entregando los fertilizantes, ha sido claro, que los fertilizantes se han vendido a la falta pues de dinero, pues los fertilizantes han terminado vendidos a muy, muy bajo costo y tenemos pues que hoy nuestra gente lo que está exigiendo primero, es la semilla ahora para esta temporada de invierno, que como lo vemos pues es poco probable también, ya que las temporadas ya van muy, muy adelantadas; hoy lo que ocupamos pues es definitivamente el apoyo del Gobierno, yo reconozco que el Diputado, ha subido precisamente este punto en varias ocasiones, un servidor también lo hizo con una énfasis en la región del semidesierto, pero yo creo que hoy la causa nos une,

yo creo que hoy la Legislatura tiene que ser determinante, en el actuar con este punto; yo creo que la gente del campo, hoy está esperando como lo reclamaba hace rato, el compañero que está en el mezzanine, pues es muestra de la desesperación que se tiene en el campo por la falta de agua, por la falta de apoyo, yo creo que hoy tenemos que ser muy contundentes esta Legislatura en lo que determinemos, yo creo que la próxima Sesión que tengamos tiene que ser determinante algún punto; o bien, asumir las consecuencias tanto el Estado, como la Legislatura de lo que pueda pasar, y de la gente lo que pueda pasar. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado, por sus participaciones quedan registradas. Concedo el uso de la voz al Diputado en tribuna, hasta por cinco minutos, para concluir.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Agradecer los comentarios del Diputado Manolo, del Diputado Armando Delgadillo, de la Diputada Karla Valdéz, del Diputado David González, que son comentarios totalmente conscientes de la realidad que estamos enfrentando, pero nos quedamos cortos, Aún así Diputadas y Diputados, basta con ir a donde están las consecuencias, basta simplemente con salir a carretera y ver el desastre que estamos viviendo; al comentario que nos hace el Diputado David, en consecuencia el que hayan bajado los niveles de los pozos agrícolas, ahora para el consumo humano, cuántas comunidades que sus pozos son superficiales al bajar los niveles, sus pozos se les van a quemar primero su equipo, a tenerlo que revisar, haz de cuenta que ya no hay agua, porque los niveles bajaron y tienen que pedir a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría del Medio Ambiente, para que programen recursos suficientes para la reposición de pozos. La reperfusión, viene un problema grave en el tema del consumo del agua para uso humano, para el uso humano del agua; y traemos un problema con la definición del destino del impuesto ecológico, y traemos un problema grave con el tema del impuesto minero, solamente nos han planteado perspectivas para reclamarlo jurídicamente para Zacatecas, como derecho fundamental de que el impuesto minero se quede en Zacatecas, y que ayude a enfrentar estos retos tan graves que enfrentará el Gobernador David Monreal, que enfrentaremos la Legislatura como reclamo de si no hacemos nada... Qué nos están planteando las organizaciones que se van a reunir en Sombrerete, y por qué en Sombrerete, porque es simbólico Sombrerete, porque ahí está el semillero del país, y ahí está también la posibilidad de que Zacatecas emerge como punto de lanza abrir el debate nacional, sobre la urgente necesidad de que se apoye al campo... No falta que Durango haga lo propio, porque la zona de Durango que colinda con Sombrerete está igual, está en desastre y si te metes poquito en Coahuila, Chihuahua, también está igual; entonces el norte está... el norte viviendo una situación difícil y el grito es de auxilio, y también los productores me dicen, y no queremos que se politice, no queremos que vayan a aparecer personajes con cargos públicos, que además son acaparadores, que además comercializan el producto adquiriéndolo barato, que además luego negocian sus propias cosas, a partir de la movilización honesta de los campesinos o de algún otro sector, no; que quien quiera

ayudar, sea solidario con el plan de acción que van a acordar el jueves en Sombrerete, en la necesidad de trasladarse a México a manifestarse; ellos decidirán qué van a hacer, pero sí harán una lucha muy auténtica, muy genuina de campesinos y campesinas, necesitados de que los escuchen, de que los vean, pero también dicen, no queremos que nos den programa emergente de empleo temporal para ganarnos el taco trabajando, y trabajando por el campo por la tierra, por acciones que tengan que ver con las mejoras para la tierra; que nos pongan a trabajar, que el dinero que venga emergente sea para trabajar y ganarnos dignamente el peso que nos vayan a destinar para Zacatecas; pero también, que preveamos los Diputados, que prevean las dependencias, lo que va a ocurrir el año que entra, la esperanza es que en enero haya lluvia con las cabañuelas, que se visualice un año mejor, pero la consecuencia como lo decía el Diputado David ya está, lo mantos bajaron su niveles, ya hay una consecuencia, el estrés hídrico que en su momento en el foro que hizo la Diputada Maribel Galván, y decían, “aguas, Zacatecas zona roja en sobreexplotación, aguas Zacatecas”, pues llegó, hoy lo vivimos, lo enfrentamos y tenemos que destinar dinero para ello, dinero para el tema que no se abandonen las comunidades ahora, porque no tienen agua para sobrevivir en esas zonas, otro desplazamiento ahora no por inseguridad, ahora por sobrevivencia; la consecuencia es grave de verdad compañeras y compañeros, no nos han dicho toda la información que tiene la CONAGUA; no, no ha dicho toda la información que tiene la SADER; no, no ha dicho toda la información que tiene la SEMARNAT, urge que la digan, urge que la hagan publica para que Zacatecas dimensione el problema que está enfrentando, por la catástrofe que vive hoy el campo zacatecano. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado, se registra su participación. Ahora se le concede el uso de la tribuna al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, para que en un tiempo no mayor de diez minutos, desarrolle su tema: “Leyes pendientes”.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con el permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Quiero ser muy breve, pero, sí es necesario que reflexionemos en nuestro actuar como Diputados en esta Legislatura; yo creo que no solamente la desesperación de los amigos productores y campesinos, sino que con la conciencia en la inteligencia pues nos vienen a exigir porque al final de cuentas representamos al pueblo de Zacatecas, y hemos dicho muchas veces que con el pueblo todo, y sin el pueblo nada, y el pueblo manda. Yo quiero ser muy breve, nada más quiero hacer mención compañeras y compañeros, de que me siento algo tranquilo y

algo comprometido, porque creo que este período está iniciando de una manera diferente, hoy estoy viendo algo de compromiso por parte de los coordinadores y los grupos políticos en esta Legislatura, por sacar temas urgentes, y temas que realmente le sirven a Zacatecas; yo hago votos, porque la Junta de Coordinación Política, dirigida por nuestro Partido por el Movimiento de Regeneración Nacional, en coordinación del Órgano Administración y Finanzas den buenos frutos. Me dio mucho gusto, y a la vez vergüenza saber que el día 25 de abril del 2023 de este pasado, en el Senado de la República, se modifica el Código Penal, en donde ellos declaran la imprescriptibilidad de la acción penal para delitos sexuales en contra de menores de edad, el Senado la aprueba el 25 de abril, y nosotros en esta Legislatura, la habíamos propuesto el 08 de junio del 2022; o sea, estoy seguro que esta Legislatura está proponiendo iniciativas de ley de mucha visión, con alto calado, porque ayer ya lo manejó aquí hay un desfase, la sociedad va muy aventajada, muy avanzada con lo que las políticas públicas estamos implementando; esa fue una, ya la aprobó el Senado y la de nosotros sigue en comisiones. El día 12 de septiembre, apenas la semana pasada, en el Senado también, se aprueba la Ley Ingrid, y el Senado ya penaliza a todos aquellos funcionarios públicos que evidencien o que sacan fotos de cadáveres, principalmente de mujeres; bueno, aquí la presentamos esa Iniciativa, la presentó un servidor el 21 de octubre del año 2021; o sea, prácticamente llevamos dos años, y la de nosotros está en comisiones y el Senado de la República la acaba de aprobar; hay otra, la objeción de conciencia, yo estoy seguro que vamos para allá, no está la Diputada Karla, pero he estado muy al contacto con ella para que sea necesario que la apliquemos, ya está en estudios en el Senado de la República, y nosotros la objeción de conciencia, la presentamos el 28 de octubre del año 2021; o sea, hace dos años; y yo estoy seguro compañeras y compañeros, que así como estas iniciativas, hay muchas más con una visión muy a futuro, con una visión muy de vanguardia que está en cada una de nuestras comisiones; y yo cerraría diciéndoles compañeros, que me da mucho gusto que el Senado las apruebe; pero, a la vez me da pena que nosotros en esta Legislatura, tengamos esa visión, pero que hace falta que concretemos en producción que sea para beneficio del pueblo de Zacatecas. Hoy reitero nuevamente, que hago votos para que esta Coordinación desde la Junta Coordinación Política, y los diferentes Órganos en esta Legislatura, nos lleven a estar tomando la batuta en iniciativas y reformas de alto calado para el pueblo de Zacatecas. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Barragán Susana.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, queda registrada. Y se abre la lista para hechos...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez Maribel, para hechos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Se le concede el uso de la voz al Diputado Xerardo Ramírez, hasta por tres minutos, para rectificación de hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. No solamente coincidir con el Diputado en tribuna, sino ir más allá, creo que es preocupante que teniendo tanto trabajo como usted menciona, teniendo tantas iniciativas, tan relevantes como las que acaba de mencionar, y que coincide con una agenda nacional, no solamente de la cuarta transformación, sino una agenda que debe de incorporarse al ámbito internacional; hace poco la Diputada va a ser dos sesiones, la Diputada Basurto, presentaba una propuesta que se derivó de un Parlamento Juvenil, y que fue presentada también por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en el Senado de la República, respecto al tema de la Inteligencia Artificial; pero aquí lo relevante pues no es lo que se presenta, más bien lo que se aprueba; el próximo miércoles, mañana estaremos presentando el segundo informe de las acciones y de las tareas que hemos desarrollado los 30 Diputadas y Diputados, y en la Junta de Coordinación Política se dijo, esa Usted la presidió, en donde lo que se va a informar es lo que se aprobó, lo que se tuvo a bien aprobar por las Diputadas y Diputados, no lo que se presentó, porque lo que se presentó es muchísimo trabajo que se tiene ahí, pero pues el exhorto debe de ser para todas y todos; Usted lo acaba de mencionar el pueblo manda, el pueblo quita, el pueblo pone y no puede ser posible que hoy 19 de septiembre, estemos terminando la Sesión del 13 de septiembre; por qué, porque hay más actividades más importantes que legislar, cuando lo que se nos eligió es para legislar, que efectivamente tenemos que ir a los Distritos quienes tenemos un compromiso con el Distrito, o quienes tienen el compromiso con una parte con la ciudadanía, también; pero hay que acomodar la agenda, no puede ser posible que hoy, estemos el 13 de septiembre todavía conforme al reloj legislativo, y es la una con 28 del día 19, y no hemos terminado una Sesión, cuando estamos en el último año de nuestro ejercicio constitucional; y es un ejercicio de autocritica que tenemos que hacer todas y todos, no es un tema para aventar la pelotita y a ver quién la cacha, no, todas y todos, debemos de tener; y efectivamente habrá actividades que impidan muchas veces que estemos aquí, pero somos 30, mínimo debemos

de estar 16, yo diría mínimo deberíamos estar 20, pero no puede ser que las agendas siempre coincidan en temas más importantes que lo que Usted está comentando. Los temas de vanguardia sí se deben de presentar, se deben de proponer, pero se tiene que discutir en este Pleno más allá de los medios de comunicación, más allá de las grillas, más allá de los pleitos entre pasillos y de los chismes que muchas veces, dicen que uno quiere aprobar o desaprobar o no tocar ciertos temas, pero nuestra agenda hoy, hoy sigue estando el pendiente de Derechos Humanos, el pendiente de todas las reformas al Código Penal, al Código Civil; ya hay una recomendación de la Suprema Corte de Justicia, respecto al tema del aborto, donde no fuimos capaces ni siquiera que bajara al Pleno a que se discutiera este tema tan importante, que se desechara o no, como fuera; pero, hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya nos dio una recomendación a los 32 Congresos Locales, que se tiene que quitar; es más, ya ni siquiera nos están preguntando, ya nos quitaron la facultad legislativa de modificar el Código Penal del Estado de Zacatecas; y también el tema de la paridad en todos los ámbitos, para que los Estados también legislen en cuanto a la alternancia de género en las gubernaturas del Estado, que es otro pendiente que también tenemos, y espero que no venga una nueva recomendación de la Suprema Corte de Justicia, y que nos quite la facultad que las y los Diputados tenemos, ojalá asumamos con responsabilidad este último tramo de esta Legislatura. Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos, a la Diputada Maribel Galván, para ratificación de hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Presidenta, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Coincidir con el Diputado en tribuna, en relación al trabajo que se ha dejado de hacer al interior de las distintas comisiones que tenemos, donde tenemos la responsabilidad de analizar, estudiar y a través de ese ejercicio de raciocinio producir finalmente todos los instrumentos normativos que habrá de regular la vida de las y los zacatecanos. En lo particular, presenté una Iniciativa que tiene que ver con la modificación de las penas relacionadas al delito de feminicidio, acabamos de ser testigo de un infortunado resultado por la falta de actuación de diversas autoridades, donde el feminicida no está siendo penalmente responsable de sus acciones, donde una vecina de un municipio zacatecano, perdió la vida por tecnicismo y por tecnicismo no ha recibido justicia; nuestra responsabilidad sí estriba con todo con lo que

hemos presentado en presentarle buenos resultados a Zacatecas, esta Iniciativa que yo ingresé incrementa no solamente la pena corporal, sino también la relacionada con el feminicida y los hijos, el ejercicio de la patria potestad se restringe en la misma sentencia cuando resulta condenatoria; pero sí me extraña e incluso me indigna, el hecho de que no hayamos sido capaces de presentar un trabajo responsable a Zacatecas, específicamente la Comisión de Justicia, no ha producido como debe de ser el resultado de la modificación de los Códigos Sustantivos, en materia familiar, civil y penal; aquí yo únicamente quiero precisar que la Corte, se ha pronunciado en que los Congresos de los Estados, no tenemos facultades para modificar el Código de Procedimientos Penales, que es el Código Nacional, pero en materia sustantiva que es el Código Penal, por supuesto que seguimos conservando la facultad Constitucional de legislar en materia Sustantiva Penal, y tenemos mucho trabajo que hacer en materia de violación entre conyugues, entre concubinos; la verdad Diputado, me siento profundamente contrariada en el tema de que no se esté produciendo el trabajo, y que a pesar de que con mucho esfuerzo y con mucha dedicación presentamos nuestras iniciativas, éstas no forman parte del derecho positivo en Zacatecas, porque el trabajo legislativo de las comisiones está detenido, no hay producción legislativa porque no nos detenemos a realizar el escrutinio de cada una de las iniciativas que se someten al trabajo de las comisiones. Abonarme y desde aquí aprovechar su intervención Diputado, para exhortar a quienes presiden las diferentes comisiones, pero específicamente un llamado respetuoso al Diputado José Juan Mendoza, porque la Comisión de Justicia es la que más trabajo tiene, y lamentablemente no ha producido los dictámenes como se requieren, y como la sociedad zacatecana lo demanda. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación. Y se le concede el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que concluya, hasta por cinco minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputada Presidenta. Y como maestro que soy, siempre que veía llegar a mis alumnos a los que llegaban puntual y a los que llegaban con sus tareas, y eran los que les tocaba la regañada, no, porque aquellos que llegaban de manera impuntual y a los que no cumplían; hoy como dice el Diputado Xerardo Ramírez, es una reflexión o es una autorreflexión la que debemos hacer nosotros, porque estamos en un período, en donde estoy seguro que es donde podemos dar lo último, hay una, ahora que Galván comenta, la Diputada Galván de las iniciativas propuestas, a mí me dio mucho gusto ser partícipe en la votación de una propuesta, la de tres de tres, que primero la propone este Poder Legislativo y enseguida se aprueba en nivel Federal, y es donde decimos ¡caray!, sí hay la visión de las Diputadas y Diputados ante los problemas fuertes de la sociedad, ese es un acierto, pero hay otros que hemos tenido; yo quiero concluir nada más comentando que en días pasados en la Junta de Coordinación Política, coincidimos varios integrantes los Coordinadores y Subcoordinadores en que vamos a priorizar de las iniciativas, vamos a sacar una relación de todas aquellas turnadas a las comisiones y que podremos avanzar en un gran acuerdo político, en donde destrabemos las que les sean funcionales al pueblo de Zacatecas, caray

hagámoslo por nosotros mismos; el día de mañana vamos a salir a la calle, y espero que ese día las leyes que hayamos aprobado aquí nosotros podamos ser beneficiados de esas leyes, ya no lo hagamos por el pueblo de Zacatecas, hagámoslo por nosotros mismos; hagámoslo por nosotros mismos, les aseguro que en cada Comisión hay iniciativas muy ricas, muy interesantes y les aseguro que cada una y cada uno de ustedes ha hecho propuestas con una gran visión, pero que hoy se requiere de la voluntad de todos y sobre todo, el trabajo político. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación. Se le concede el uso de la tribuna, a la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, para que en un tiempo no mayor de diez minutos, desarrolle su tema: “Paquete Económico”.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- El pasado 08 de septiembre, viernes 08 de septiembre, la Secretaría de Hacienda presentó ante el Congreso de la Unión, tanto a la Cámara de Diputados como a la Cámara de Senadores, el Paquete Económico, que deberá aprobarse para el 2024. Compañeros, es necesario que todos los que estamos aquí sepamos cómo está este Paquete Económico, porque implica, la verdad un menoscabo en las finanzas del Estado de Zacatecas en lo particular; platicarles, este Paquete Económico es más de nueve billones de pesos; es decir, es el Presupuesto más grande de toda la historia del país, nueve billones de pesos; sin embargo, de estos nueve billones de pesos, 1 punto 9 billones es deuda; estamos hablando que lo que se ha dicho y ha prometido desde la Federación de la no deuda, es una mentira; y platicarles por qué es una mentira, porque estamos hablando que en el 2018, la deuda pública era de 10 punto 55 billones de pesos; para el 2024, será de 16 billones de pesos, esto claro que afecta a los mexicanos y las mexicanas; también platicarles que tiene indicadores económicos muy positivos; es decir, tenemos la producción de petróleo, la producción del petróleo ellos dicen, que se va a producir uno punto 9 barriles, miles de barriles diarios, hoy solo estamos produciendo 1 punto 5. La inflación la están manteniendo 4.5%, la realidad es que hoy seguimos arriba del 7%; es decir, no la vamos a lograr. Tenemos el déficit más alto de la historia del país; es decir, el Estado, el país se nos está cayendo a pedazos en materia financiera. No se contemplan modificaciones fiscales, Y esto es importante...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, un moción, para ver si la oradora, me acepta una pregunta...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Le tiene que preguntar la Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada oradora, le pregunto si acepta la pregunta del Diputado.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- El Diputado puede inscribirse en rectificación de hechos, y con gusto le responderé todas sus preguntas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputada, concluya.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sigo. Es importante el tema de la austeridad republicana que tanto proclaman en la 4T, pues es una mentira como la de todas las que escuchamos en la mañana. El gasto público en el 2018, en el tema de las nóminas, era por uno punto 2 billones de pesos, y en el 2024, pues adivinen qué, es de uno punto 7 billones de pesos, austeridad republicana, es una mentira, como todo lo demás. El gasto de inversión otra vez baja; es decir, la economía mexicana no va a poder restablecerse, porque en este 2024 privilegian otros temas, en lugar el gasto de inversión. Otra cosa preocupante que ahorita yo escuchaba a los compañeros del campo, a mi compañero que también estaba en tribuna, mi otro compañero, todos coincidían en el tema de campo; pues hoy platicarles que el 2024, no existe ninguna política pública que venga a fortalecer el campo; al revés, tenemos más de seis millones de hectáreas que no se han sembrado en los últimos años y van a seguir, le siguen apostando a un programa de “sembrando vida”, que tiene miles de billones de observaciones en la Auditoría Superior del Estado, y ahí sí le suman, pues ahí es donde está el negocio; SEGALMEX, también le suman lana, porque también ahí hay negocio; ahí, no lo dudo, en la Auditoría ha detectado desfalcos por arriba de 12 mil millones de pesos, y ahí le aumentan a 15 mil, para que tengan más para llevarse. En salud, en salud es increíble la disminución que hoy tiene el presupuesto de salud, no tiene presupuesto para abasto de medicamentos, hoy le dan el recurso al IMSS-Bienestar, un nuevo Organismo Público Descentralizado burócrata; donde

tal vez ni siquiera puedan tener para la atención de los 50 millones de mexicanos que hoy necesitamos de entrarle al IMSS-Bienestar, no hay acciones para reactivación del campo, y algo bien importante, y a aquellos que defienden tanto la cuarta transformación y los bancos del Bienestar; los bancos del Bienestar, su presupuesto es de 2 mil 355 millones de pesos, y me dirían Gaby, qué padre; está para los apoyos, pues no, es solo para su tema administrativo, solo lo burocrático, no existe nada de apoyo, hoy los bancos del Bienestar nos cuentan 2 mil 351 millones de pesos. Pudiera hablar de todos los rubros, pero no me alcanzarían los 10 minutos que tenemos en los asuntos generales, por lo cual me voy a concentrar específicamente en el Estado de Zacatecas; qué hay para Zacatecas en 2024, qué tenemos, compañeros, tenemos la mayor caída en los últimos años en participaciones, y esto es importante, tenemos más de 500 millones de pesos menos, respecto del año 2023; qué van a hacer nuestros municipios compañeros, los que están en sus Distritos, los que han sido presidentes municipales lo saben, 500 millones de pesos menos en participaciones, es un defalco horrible para los municipios, estamos hablando que en Ramo 33, solo existen 200 millones de pesos más. Zacatecas va a recibir respecto del 2023, 200 millones más, en términos reales vamos a tener una disminución del menos 4%, no viene etiquetado el proyecto de la carretera, no viene etiquetado el proyecto para obras del IMSS, no vienen etiquetadas obras de agua, no vienen etiquetadas obras ni siquiera para el tema de concurrencia, no viene etiquetada para absolutamente nada para Zacatecas; Zacatecas ojo compañeros, que les quede muy claro el dato, Zacatecas es el tercer Estado con la peor caída en las participaciones, tenemos una caída del 7.6% en las participaciones, esto claro que va a afectar a Zacatecas; yo los invito compañeros, tenemos que hacer fuerza entre todos; si de aprobarse este Presupuesto como está propuesto, estamos hablando que sería el peor presupuesto que ha tenido Zacatecas en los últimos años. Invitarlos a que nos sumemos, Diputados Federales de todos los colores, Legisladores Federales, Legisladores Locales peleemos por Zacatecas, y esto, ojo, lo estoy diciendo yo con los números, pero el Gobernador lo acaba de decir la semana pasada en los medios, no es un tema menor que hoy Zacatecas esté sufriendo un problema grave en materia de participaciones; y vuelvo a insistir, por qué insisto en el tema de participaciones?, saben por qué se caen las participaciones, les digo muy claro el porqué, no, porque son fórmulas, Zacatecas no está bien, tenemos una mina cerrada, que nos está ocasionando que nuestro pipaje, nuestro índice de competitividad también está bajando, y eso implica que Zacatecas tenga menos recurso, de la fórmula nos toca menos, por el mal de desempeño del Secretario de Economía; vuelvo a decirlo, el Secretario de Economía, es un incompetente que debe de salir que ya hoy, está ocasionando estragos en el tema de las participaciones; yo hago responsable al Secretario de Economía, de lo que está pasando en el tema económico en Zacatecas, de lo cual nos tiene en el sótano en todos los indicadores, y claro que afecta en el tema de participaciones. Los invito compañeros a trabajar en conjunto, no podemos quedarnos con este Presupuesto, que tampoco viene etiquetado nada para el tema de la nómina para educación, no existen convenios de descentralización de Ramo 11; todo está recortado, yo sí los invito a que trabajemos entre todos por Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Ahora sí, dígame su pregunta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien. Se le concede el uso de la voz para rectificación de hechos, al Diputado Ernesto González, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Basurto, rebatirle algunos de los datos que Usted ha presentado en tribuna, principalmente en el tema de los recursos petroleros, de la producción de los ingresos petroleros. A ver, Usted forma parte de una coalición que es el PRI-PAN, quiénes aumentaron de forma desmedida la deuda de PEMEX; fueron ustedes, ustedes dejaron en condición de quiebra a PEMEX, a quiénes se les desplomó la producción petrolera?, a ustedes, a ustedes se les acabó Cantarell en las manos; quiénes, quiénes fueron los que hipotecaron el futuro de la industria petrolera de nuestro país entregando yacimientos a empresas extranjeras, ustedes; empresas extranjeras que no están explotando sus yacimientos, que no están dando resultados, que no son eficientes, que no le aportan a la producción de nuestro país; quiénes eran los que repartían maletas de dinero en el Senado de la República, para aprobar ese robo descarado a la Nación? ustedes, ahí tiene al Director de PEMEX en el Gobierno priísta de Enrique Peña Nieto, confesando todo lo que hicieron para hipotecar el futuro petrolero de nuestro país. En lo que comenta Usted, en relación a Zacatecas, creo será importante que como Estado, ya no estemos a expensas permanentemente de las aportaciones y de las participaciones que llegan desde la Federación; en mi caso, presenté una iniciativa para crear una fórmula única que le permita a Zacatecas recibir recursos desde la actividad más lucrativa que se desarrolla en nuestra Entidad, la minería; dónde está esa iniciativa, en la congeladora; empecemos por sacar el trabajo que tenemos aquí, y luego vamos al Congreso Federal a hacer la otra parte de la chamba; si logramos esa iniciativa, podríamos llegar hasta tener 5 mil millones de pesos, imagínese lo que representaría cinco mil millones de pesos, llegando a Zacatecas, no se puede gravar más actividades en Zacatecas que la minería, qué otra industria estratégica tenemos? ¿vamos a gravar el campo?, tenemos que garantizar que las empresas mineras que están en Zacatecas, que dejan devastación y que se llevan nuestra riqueza, le dejen una pequeña parte de lo que se llevan al Presupuesto del Estado de Zacatecas; ojalá que además de luchar juntos por un presupuesto más justo, para nuestra Entidad, también luchemos juntos por una fórmula que nos permita tener recursos, que nos permita tener estabilidad, y que nos permita tener ingresos para asegurar el desarrollo de Zacatecas; pero en cuanto a los temas petroleros, y a los temas de ingresos, la verdad es que en el PRI, no tiene mucha cara. Miren, usted plantea que el presupuesto es un desastre a nivel nacional, 600 mil millones destinados en becas, en apoyos, en pensiones para los más necesitados durante los últimos cinco años, cada año se ha destinado esa cantidad religiosamente y ha alcanzado; cuando ustedes eran gobierno, no les alcanzaba; año con año

pedían deuda y ni siquiera entregaban esos apoyos, esa es la magia de la cuarta transformación. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos, al Diputado Xerardo Ramírez, para rectificación de hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, con su permiso, Diputada Presidenta, con el permiso de la oradora en tribuna; más allá de entrar en la controversia de qué hizo uno, qué hizo el otro; hay un problema y debe de haber una solución, y hago esta reflexión, porque hoy veía en los medios de comunicación nacionales, que un Gobernador de la 4T de MORENA, que pertenece a la nueva generación de gobernadores...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- ...De Michoacán, exactamente.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De Michoacán, efectivamente, que comparte con nosotros tres aristas importantes. El tema migratorio, no me dejarán mentir el Diputado Estrada y el Diputado Juárez que no está aquí, pero, tanto Michoacán y Zacatecas tienen una condición muy similar, en cuanto al tema migratorio. Segundo: La deuda que se tiene con los Institutos Mexicanos del Seguro Social, y el Instituto de Servicios de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y otra lista muy similar con el Instituto de pensiones local, de jubilados y pensionados que aquí es el ISSSTEZAC. Y la Tercera: que aquí está la Diputada Martha, qué bueno que no nos dejó solos, el tema magisterial. Entonces efectivamente en un ejercicio ya no de encontrar culpables, ya no de ver si es bendita o maldita la herencia, tenemos que ir hacia adelante; y si Michoacán pudo, por qué nosotros no?, si Michoacán ha logrado ese excedente en sus participaciones federales, por qué Zacatecas no, esa es mi pregunta, y no es un ejercicio de crítica, o no es una parte de decirle que si están haciendo mal o están haciendo bien las cosas, creo los números son muy claros; cuando hay subejercicios en una área o en una dependencia, cuando las gráficas, cuando lo que dicen las instituciones federales, que aparte son instituciones que coinciden en la misma dinámica, yo coincidido en muchas cosas que dice el Diputado Ernesto, las comparto, pero ahora creo que debemos Diputado, también ver hacia adelante, porque si seguimos viendo hacia atrás, esto no se va a resolver; y vamos a seguir teniendo año con año las broncas, porque dice el Diputado Ernesto, debe de ser tiempo de que Zacatecas no dependa de las participaciones federales, ojalá y Dios quiera que algún día...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- ...Lo veamos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Lo veamos; o sea, parte de los que estamos aquí, yo creo que deseamos eso, que Zacatecas sea autosuficiente, pero no lo hemos logrado, y menos lo vamos a lograr si también seguimos tapando el sol con un dedo; hay dependencias que no están funcionando, hay dependencias en donde se han hecho cambios y han sido para el bien, y lo hemos dicho también, y efectivamente si los indicadores que hoy trae como consecuencia una caída en las participaciones estatales, que no es otra cosa para que la gente lo entienda, que menos dinero para Zacatecas, cuando en otros Estados también gobernados por la cuarta transformación, hay más, ya no es un tema simplemente de Partidos; creo que algo que yo cerebro y que me sumo, es que el ejercicio responsable de los recursos de la Secretaría de Hacienda, y Usted más que ha estado en cargos y desempeños así, sabe que no es por temas políticos partidistas, es simplemente por indicadores económicos, y por el desempeño del ejercicio en el gasto. Y efectivamente hoy tenemos una fortaleza, y lo debo de decir, y lo reconozco las veces que sean necesarias, un Secretario de Finanzas que está actuando de manera inteligente, pero hay dependencias que no le ayudan, y eso está trayendo consecuencias negativas para nuestro Estado; y no podemos tampoco quitar el dedo del renglón, insisto, ni tampoco tapan el sol con un dedo. Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede el uso de la voz a la Diputada en tribuna, hasta por cinco minutos, para que concluya.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidenta. Si es una realidad, estas prácticas... Si se escucha...Estas prácticas como la que hoy ahorita me debate el Diputado, en primera instancia la tengo prácticamente todos los días; el hecho de que yo me estoy centrando en el Presupuesto de Egresos 2024, ahí es a donde queremos llegar, si nos ponemos hacia atrás, podemos platicar aquí, si gusta nos aventamos una platicadita y vamos a andar atrapados todo un día, pero es muy importante centrarnos compañeros, el tema es el Presupuesto 2024; el tema es que se va a pedir deuda en 2024, el tema que a Zacatecas le va a ir muy mal en el Presupuesto 2024. El caso que comentaba el Diputado Xerardo es el caso de Michoacán, que en 2018 comenzó con 34 mil millones de pesos en su Presupuesto, y hoy tiene 100 mil millones de pesos en su Presupuesto, que resolvió su deuda en el IMSS, por más de 2 mil 300 millones de pesos; que resolvió su tema del Instituto de Pensión, donde le mintieron más de 500 millones de pesos; qué quiere decir?, pues que a Zacatecas no nos los quieren, a ver a Zacatecas nadie lo quiere, ni Andrés Manuel, ni nosotros, porque hoy les estoy pidiendo, ojo, yo les pedí, vamos uniéndonos a buscar recursos por Zacatecas, es una utopía pensar que vamos a ser dependientes. A ver, es un tema de Ley de Coordinación Fiscal Nacional, dependemos el 95% de los recursos federales, ahorita no se centren en una utopía de pensar lo contrario;

centrémonos en cómo ayudar a Zacatecas en el 2024, yo los estoy invitando a ir, a sumarnos, a ir a buscar los recursos, a plantarnos en el Congreso de la Unión, para que tengamos un trato igual a los demás Estados; a eso yo les estoy invitando hoy, a eso, queremos a Zacatecas o no?, la 4T no lo quiere, y ahí está el reflejo en los números está, vamos buscándolos compañeros, cuántos proyectos no tenemos en la lista, cuántos proyectos no hay en los municipios, cuántos proyectos no tenemos ya listos aquí simplemente en el Gobierno del Estado, vamos peleándonos, peleándonos allá, allá es donde debemos de dar la batalla; de aquí a que hagamos lo que dice el compañero, pues ya pasó el año, el mes de noviembre para ir a pelear; es hoy compañeros, tenemos que dar la lucha hoy por Zacatecas, a eso yo les vengo a invitar; hagamos un esfuerzo, y es más, si no nos convoca el Ejecutivo, vamos nosotros, todos tienen contacto con municipios, todos sabemos que tienen proyectos, vámonos nosotros a hacer la lucha por Zacatecas, a eso los invito. Al compañero un café, y luego para sacar los temas que tenga que sacar de las otras administraciones, pero a los 30 compañeros, a los 29 de esta Legislatura, yo los invito a luchar por y para Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Sus participaciones han quedado debidamente registradas en el Diario de Debates, a las que se les dará el trámite que cada caso corresponda. No habiendo más asuntos que tratar, y estando concluida el Orden del Día, se Clausura la Sesión, y se cita a las señoras y señores Diputados, dentro de cinco minutos, a la siguiente Sesión Ordinaria, les ruego no abandonar la sala. Gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ XERARDO
RAMÍREZ MUÑOZ.**

DIPUTADO SECRETARIO

**ARMANDO
DELGADILLO RUVALCABA.**